

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2012

Sos Racismo Gipuzkoa/ Gipuzkoako SOS
Arrazakeria



INDICE

1. SALUDO

2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3. ÁREAS DE TRABAJO

3.1. Información, asesoramiento y denuncia.

3.2. Observatorio de la Diversidad

3.3. Sensibilización y Educación Antirracista

3.4. Grupo de Mujeres

3.5. Acción Comunitaria: vecindad inclusiva

3.6. Revista MUGAK

3.7. Centro de Documentación

3.8. Participación en foros institucionales

4. SOS ENREDANDO

5. FORMACIÓN

6. LA COMUNICACIÓN

Donostia

Edificio Txara
Paseo Zarategi, 100
20015 Donostia
Tel. 943 245627/27

Centro de Documentación MUGAK.
Peña y Goñi, 13
20002 Gros
Tel. 943 321811
Fax 943 276982

Hernani

Latxunbe, 42
Tel. 943 336071

Tolosa

Larramendi Kalea, 9

Irun

Peña Kalea, 1
Sede social de Kabigorri elkarte

1. SALUDO

Era la tarde de un viernes 13 de noviembre de 1992, el guardia civil Luis Merino, de 25 años toma unas cervezas con unos amigos. Alguien comenta que en Aravaca hay una discoteca abandonada, (Las Cuatro Rosas) ocupada por inmigrantes, y acuerdan ir a darles un susto. Cuatro personas encapuchadas se internan por los pasillos de la discoteca. Al llegar a un cuarto, los jóvenes golpearon la puerta, entraron y tiraron por el suelo la vela que iluminaba la estancia. Merino, según el relato del juez de instrucción, empuñó su pistola con las dos manos, flexionó las piernas y disparó tres veces. Lucrecia Pérez, una dominicana que apenas llevaba dos meses en España quedó herida de muerte. Lo que se dio en llamar el primer crimen racista en el estado español originó una ola de protestas que desencadenó en el nacimiento de SOS RACISMO GIPUZKOA. La organización como tal se registrará en el año 93, de manera que este 2013 celebramos el 20 aniversario de SOS GIPUZKOA.

Tiempo habrá para contar lo ocurrido durante estos veinte años, pero por resumir desde el punto de vista de la realización de actividades, se observa un proceso lógico que va de la extranjería a la inmigración. El panorama actual presenta un punto de inflexión en lo relativo a los flujos migratorios con un predominio cada vez mayor de la emigración frente a la inmigración. Este nuevo paradigma tiene su reflejo en las actividades realizadas a lo largo del 2012 dirigidas a promover la cohesión social y a romper barreras de comunicación para intentar transformar la coexistencia actual en una convivencia de acuerdos mínimos. La red antirrumores o las comidas organizadas el pasado mes de noviembre en el marco de la tercera edición de BIZILAGUNAK apuntan en esta dirección.

Este es pues el reto que nos planteamos para los próximos veinte años. Estos tiempos duros de crisis nos afecta a todos por igual y por eso mismo podemos verlos como una oportunidad para el reconocimiento del otro desde las dificultades y también las oportunidades.

En el año 2012 SOS Racismo Gipuzkoa/ **Gipuzkoako SOS Arrazakeria fue declarada Asociación de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco.**

2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1. OBJETIVOS

SOS Racismo/SOS Arrazakeria Gipuzkoa se funda, formalmente, en 1993 con el objetivo de luchar contra toda discriminación y segregación derivada del color de la piel, o bien por razones de origen, o por razones culturales, que se produzca tanto de forma individual como colectiva o institucional. Reivindicamos la tolerancia, el respeto y la comprensión que se concretan en la igualdad de derechos y de trato para todo el mundo. Consideramos de forma positiva la existencia de una pluralidad de culturas y defendemos el derecho y el respeto al libre desarrollo de

la cultura de cada persona y de cada colectivo de personas que estén presentes en nuestra sociedad. Apostamos por promocionar las prácticas que favorezcan la relación y el intercambio entre personas autóctonas, inmigrantes y minorías.

Para la consecución de dichos fines realizamos las siguientes **actividades:**

- Apoyo a los y las inmigrantes en los procedimientos administrativos y judiciales en los que la ley y las prácticas administrativas les envuelven.
- Movilizaciones y acciones reivindicativas.
- Proposiciones a las instituciones de todo tipo de medidas útiles de cara a remover los obstáculos para que las personas inmigrantes puedan hacer uso de sus derechos y deberes en igualdad con el resto de la ciudadanía.
- Acciones de sensibilización de la opinión pública.
- Organización de conferencias, seminarios y encuentros.
- Actividades de promoción del asociacionismo con especial atención a la participación y promoción de personas inmigrantes.
- Proyectos orientados al desarrollo de los países empobrecidos en el ámbito del codesarrollo.
- Actividades en el ámbito de los servicios sociales.
- Actividades de sensibilización y educación al desarrollo.
- Actividades de educación por la paz.
- Actividades de estudio y documentación.
- Edición de materiales.
- Investigación científica.
- Actividades específicas para la juventud.
- Actividades de fomento del voluntariado.

2.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

SOS Racismo Gipuzkoa es una organización de base, en la que todas las personas tienen iguales derechos y obligaciones, despliegan su actividad en los campos libremente elegidos por ellas y en función de esa actividad establecen su participación organizativa.

Se define, por tanto, como una asociación sin ánimo de lucro, de acción antirracista, democrática, de base, pluriétnica, progresista y de vocación internacional

La asamblea de socias y socios se celebra anualmente, aprobando las líneas de actuación, el balance económico y eligiendo la Junta Directiva, compuesta por Presidenta, Secretario, Tesorero y seis vocales. Los grupos de trabajo que funcionan de cara a las diversas actividades que se desarrollan se coordinan provincialmente con una periodicidad mensual. La información se vehicula de manera permanente a través de medios electrónicos, y de forma periódica mediante el envío de un boletín mensual de información.

Dada su larga trayectoria (20 años) y la envergadura del trabajo

desarrollado en este tiempo, SOS Racismo Gipuzkoa tiene una estructura plenamente consolidada, con una amplia red de colaboradores. Cuenta también con el reconocimiento por parte de todo tipo de agentes sociales, servicios de la Administración e Instituciones del territorio histórico de Gipuzkoa y fuera de él.

Cuenta, en su estructura organizativa, con un equipo profesional potente (5 mujeres y 3 hombres con relación laboral), dotado de estabilidad y una capacitación considerable que potencia las posibilidades de intervención.

El presupuesto económico se basa en las aportaciones de los socios y socias, donaciones privadas y, en su mayor parte, en proyectos que consiguen el respaldo de las instituciones (Gobierno Vasco, Diputación foral, Ayuntamientos, Gobierno Central y Unión Europea). Además, con la Diputación Foral de Gipuzkoa tenemos –desde 2008- un Convenio para la oficina de Información y Denuncia destinada a atender las consultas y demandas de personas inmigradas o de minorías.

Formamos parte de la **Federación de Asociaciones de SOS Racismo del estado español**. La Federación la constituyeron en 1995 las Asociaciones de SOS Racismo existentes en los distintos territorios. El funcionamiento interno de la Federación se realiza a través de una secretaria y unas reuniones de coordinación con una periodicidad trimestral. En la actualidad la secretaria la ostenta SOS Racismo de Gipuzkoa.

Desde el año 1995 la Federación estatal de SOS Racismo publica el **Informe Anual sobre el racismo en el Estado español**, que pretende ser una herramienta para la reflexión y el análisis de las políticas, decisiones y actitudes que discriminan a las personas por su cultura, religión u origen nacional. **Desde el año 2010 este Informe es elaborado desde el Centro de Documentación de SOS Gipuzkoa-MUGAK**. Las fuentes de información del Informe Anual de SOS Racismo provienen de medios digitales del Observatorio de la Diversidad de MUGAK y de las propias Oficinas de Información y Denuncias de los territorios de SOS Racismo.



Las principales conclusiones del Informe editado en julio del 2012 son:

Se detecta **un aumento de un tipo de racismo de "baja intensidad" referido a discriminación laboral, acceso a locales públicos, discriminación en inmobiliarias y acceso a servicios sociales y sanidad**. En este sentido urge establecer Protocolos de Actuación para que estas denuncias puedan ser efectivas.

Exigir, una vez más, que **se recojan estadísticas**

"Urge crear y aumentar las Fiscalías especializadas en delitos de odio y discriminación y establecer protocolos de actuación"

sobre delitos de odio y delitos en los que se aprecia la agravante de racismo.

Los abusos policiales son una realidad en aumento que no puede permanecer oculta por más tiempo.

Hay un **estancamiento en integración**. Importantes instrumentos como el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI 2), 2011-2014 y la Estrategia Integral contra el racismo y la discriminación racial no se están desarrollando.

Las encuestas de opinión reflejan un **cambio del discurso** de la invasión al de cómo se integran los/as inmigrantes y cómo se priorizan los recursos.

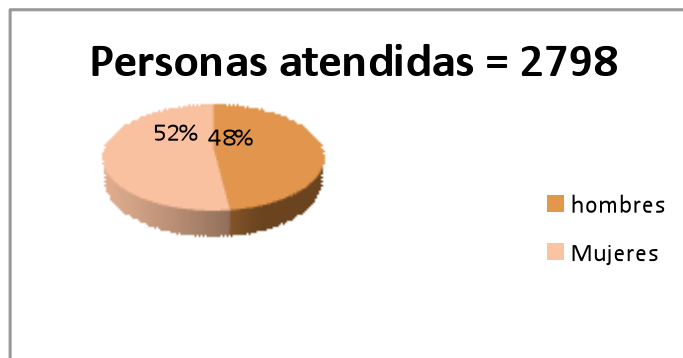
Por otro lado, cada vez se aprecia más una diferencia de **actitudes de rechazo en función de la nacionalidad del inmigrante**; los colectivos magrebíes y africanos se llevan la peor parte.

3. ÁREAS DE TRABAJO

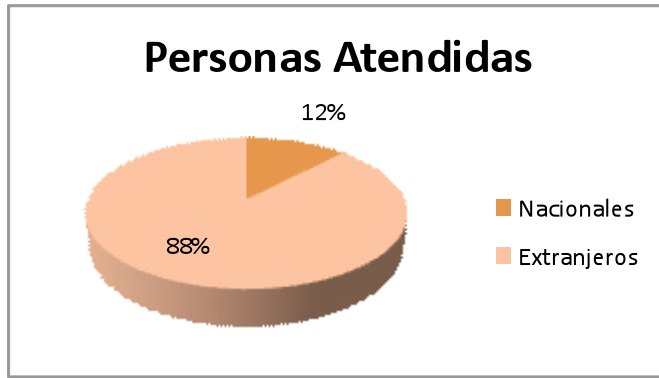
3.1. INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y DENUNCIA.

3.1.1. Información y asesoramiento OID: TXARA; AMHER y TOLOSA.

Durante el año 2012, **2798 personas han sido atendidas en las oficinas de Txara, Amher y Tolosa**, de las cuales el 52% fueron mujeres y el 48% hombres.

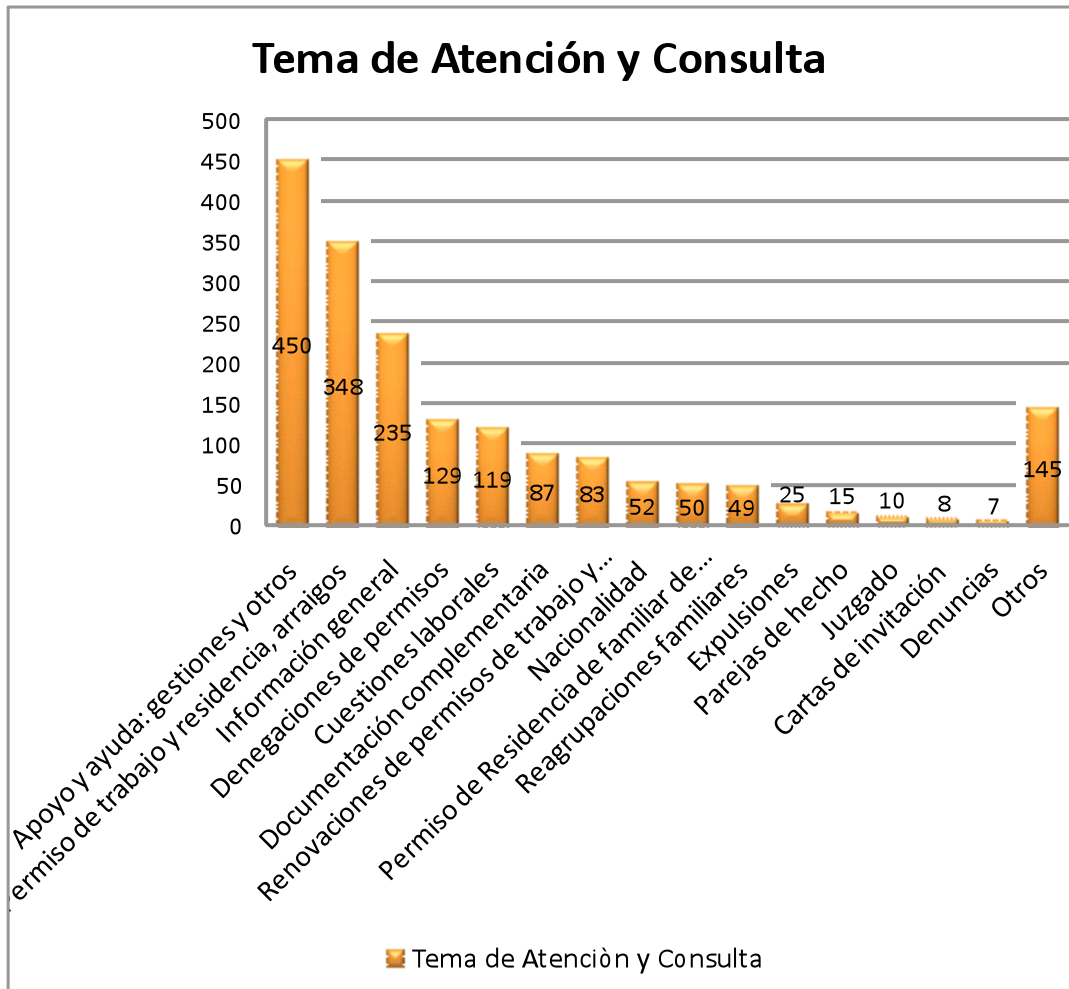


Aunque el servicio de Información, Asesoramiento y Denuncia que presta SOS Racismo se asocia principalmente con las personas extranjeras como demandantes del servicio, cabe destacar que un 12% de las consultas realizadas las han hecho personas autóctonas.



La mayor parte de las consultas estaban relacionadas con permisos de trabajo, residencia y arraigos, apoyo y ayuda para la realización de gestiones varias, información general, denegaciones en las renovaciones de los permisos y renovaciones de permisos de trabajo y otras, etc.

Asimismo se ha proporcionado información acerca de la obtención de la nacionalidad, cómo actuar ante los expedientes de expulsión, temas de orden laboral o reagrupaciones familiares.



En consecuencia, la mayor parte de las gestiones y actuaciones han estado relacionadas con la Subdelegación de Gobierno, Correos, Osakidetza, Servicios Sociales y Bienestar Social, Cáritas, Juzgados y otros.

En síntesis:

En los temas de consulta, tal como confirman los datos, se puede decir que las consultas siguen siendo sobre los problemas de siempre, Permisos de Residencia, Información General, y todo lo que les afecta en la vida diaria tanto en lo jurídico como en lo social, siguen siendo las principales consultas y preocupaciones de personas inmigrantes. Los problemas relacionados con la extranjería siguen siendo fundamentales para las personas inmigrantes, lejos de haber superado la etapa de la extranjería, ésta vuelve a tener una importancia radical para la vida cotidiana de las personas y la posibilidad de la regularización de su situación en el contexto de crisis y recortes.

Habría que destacar que, se está dando un cambio significativo en algunas demandas en la atención, se han disparado la atención en **Ayudas y Apoyo en diversas cuestiones** (gestiones varias, tales como Lanbide, osakidetza, etc). Es importante resaltar las ayudas y apoyo en las gestiones en Lanbide, que debido a su funcionamiento han aumentado la necesidad de un acompañamiento y asesoría en las gestiones o en las quejas y reclamaciones que son cada vez más numerosas.

Como se ve por el alto número de consultas y de acompañamientos, el apoyo para hacer las gestiones ante las diferentes administraciones sigue siendo necesario. Nuestra presencia da seguridad, y como cada caso suele tener sus particularidades, es necesario estar con la gente afectada.

También hay un alto número de consultas sobre cuestiones laborales. Fundamentalmente tienen que ver con despidos, desestimientos, liquidaciones y finiquitos. En bastantes casos, de personas que están en el servicio doméstico. Habrá que ver que da de sí el nuevo reajuste que han hecho en ese régimen especial para el año 2013, sobre todo en el caso de la posibilidad de pasar a discontinuas de mutuo acuerdo cuando la jornada laboral es inferior a 60 horas mensuales.

Sigue siendo necesaria la información general sobre los procedimientos, documentación etc, de extranjería. El alto volumen de consultas de información general así lo confirma una vez más.

Los asuntos de documentación complementaria tienen que ver, en la mayoría de los casos, con situaciones que están al borde de la denegación y que hay que acreditar lo que sea necesario con documentación complementaria, para sacar adelante los casos.

Los procedimientos de expulsión siguen estando presentes, y hay que hacer las alegaciones y el seguimiento del procedimiento hasta que se revoque o haya orden de expulsión. En algunos casos son situaciones que se producen en el plazo de tres años de estancia empadronada para solicitar el arraigo. Cuando eso ocurre y se presenta el arraigo antes de que se ejecute la orden, se da prioridad al arraigo y se sustituye la expulsión pendiente por una multa.

Los temas que tienen una fundamental importancia negativa en la vida de las personas inmigrantes y que queremos destacar son:

- ⇒ En primer lugar: la **prácticamente desaparición del Régimen General**, esto es: El INEM publica de forma trimestral un catálogo de puestos de trabajo de difícil cobertura, puestos que no se cubren con trabajadores/as nacionales. A estos puestos, las personas que querían venir a España se podían acoger con un contrato desde el país de origen. Actualmente esta vía está prácticamente cerrada, porque los pocos puestos que se demandan son inaccesibles para la gente que viene. Es decir que, prácticamente la única vía que se está utilizando es el **Arraigo Social** (tres años de estancia irregular ininterrumpida). Sin embargo, debido a la actual situación de crisis y desempleo, esta vía también está resultando difícil de cumplir, porque si bien se puede tener los requisitos exigibles de tres años en situación irregular, la otra condición, la de la contrato de trabajo de al menos de un año, resulta muy difícil de conseguir.
- ⇒ En segundo lugar: la **Irregularidad Sobrevenida**. En este último año hemos constatado un preocupante aumento de las Denegaciones de Renovaciones de Permisos. Cuando una persona inmigrante consigue regularizar su situación en España, tiene la obligación de cotizar a la Seguridad Social, al menos el 50% del periodo de la tarjeta que corresponda. Tal

y como está la situación económica, la gente sobrevive como puede: contratos muy precarios, ficticios, etc. Consecuencia: falta de cotizaciones en el momento de renovar los permisos y en muchos casos, la vuelta a la Irregularidad. El número de consultas que se hace derivadas de denegaciones de renovación sigue siendo alto. La crisis no perdona, y mucha gente tiene grandes dificultades para completar los períodos de cotización mínimo exigidos. También ocurre que el empresario que hace el contrato no acredita medios suficientes para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato.

- ⇒ En tercer lugar: los **recortes en materia de Ayudas y Cursos de formación**. Si bien un alto porcentaje de las personas inmigrantes posee estudios y formación. En su proyecto migratorio muchas ha debido reciclarse profesionalmente. De esta manera los cursos de formación tenían esta función a la vez que se optaba como una forma de ir acreditación del arraigo social, Para muchas personas en situación irregular representaban la posibilidad de realizar el reciclaje profesional para poder una vez obtenidos los papeles tener mayores oportunidades de cara a la empleabilidad. Eran a su vez, un espacio muy bien valorados como espacio de interrelación con personas autóctonas, etc. Actualmente en la coyuntura de crisis, la formación también podría ser una alternativa al trabajo, sin embargo, esta realidad se ve condicionada a la política de recortes que están llevándose a cabo en el área formativa, con lo cual, la oferta formativa actualmente es muy poca y las inscripciones se encuentran desbordadas por el aumento del paro.
- ⇒ En cuarto lugar: **La situación familiar**. Resaltamos también el tema de las **parejas de hecho**. No tanto por su número, sino porque en este momento están particularmente vigiladas y controladas por la policía, sobre todo cuando uno de los miembros de la pareja es comunitario. Eso hace que a veces se larguen los procedimientos. A pesar de la crisis y de las dificultades que ello entraña para acreditar los medios de vida suficientes y la vivienda suficiente, las **reagrupaciones familiares** se siguen haciendo en una cantidad significativa.

Perspectivas para el 2013.

El régimen general permanecerá cerrado. Los catálogos trimestrales de difícil cobertura siguen prácticamente a cero. A pesar de todo, sigue entrando gente, bien sea por la vía de las reagrupaciones familiares, los supuestos específicos y la entrada sin más, proveniente de países que no necesitan visado para entrar, fundamentalmente de América Latina. También viene gente de otras zonas del Estado.

El arraigo social sigue siendo la principal vía de acceso al primer permiso de trabajo y residencia. Y mientras el régimen general siga cerrado, continuará siendo.

Se incrementa la emigración, sobre todo de personas jóvenes con alto nivel de formación, tendencia que ya venía observándose desde el año 2010. De todas las maneras, conviene huir de las previsiones un tanto catastrofistas que a veces se hacen. La crisis económica incide mucho en la entrada y también en la salida. Pero cabe prever, aunque nadie tenga muy claro cuando, que las cosas vayan modificándose. Teniendo en cuenta las redes creadas en los últimos veinte años, no sería extraño que haya, de aquí a unos años, un incremento significativo de las entradas. A pesar de la dureza de la crisis, siguen entrando más de cuatrocientas mil personas al año con la perspectiva de quedarse.

La crisis seguirá incidiendo en el incremento de situaciones de irregularidad sobrevenida, al aumentar las dificultades para renovar los permisos de trabajo y residencia. También incide en la disminución del envío de remesas.

Aumentará la gente que retorne, pero todo apunta a que lo seguirá haciendo al margen de los procedimientos establecidos de capitalización del desempleo o presentación de un proyecto que es ayudado. El futuro inmediato se ve sombrío y, entre la gente que tiene estabilidad, que conserva el empleo, se manifiesta la idea de que al ser éste cada vez más precario, ya no compensa. Puede compensarse con la llegada de gente de otras zonas del Estado.

Aumentará el paro y la precariedad general. Se pasará la barrera de los 6 millones de parados y paradas, lo que hará que el número de inmigrantes en paro se acerque o llegue a la cifra de un millón setecientos mil. En la CAE todo apunta a que habrá una aceleración del desempleo.

Continuarán las dificultades para las personas de nacionalidad rumana, al prolongarse la moratoria hasta el 31 de diciembre, y tener que solicitar autorización de trabajo para trabajar. Es la nacionalidad más numerosa, y las más discriminada de la UE.

Es una incógnita si las modificaciones en el régimen de empleadas de hogar influirán en un aumento de las personas que vuelvan a la figura de discontinuas, pues hace falta acuerdo de las partes. Habrá que estar atentos.

Durante el año 2012, el tema de la inmigración no ha formado parte de las prioridades del Gobierno central. Parece que al regularse el flujo, al bajar las entradas por efecto de la crisis, se ha dado por satisfecho. El año pasado manifestábamos nuestra preocupación por una declaración de Rafael Hernando. Tenemos que constatar que no han tenido consecuencias. Es una incógnita para el año que entra.

Los efectos más brutales de la reforma sanitaria, que afectaban a las personas en situación administrativa irregular empadronada, de momento se han frenado en la CAE. Quedan, de todas maneras varias incógnitas para el 2013. Una, que hará el Gobierno Vasco recién formado. ¿Mantendrá el sistema de que las nuevas personas solicitantes lo hagan con el sistema actual, de pedir en el ambulatorio y mantener la provisionalidad hasta que cubra un año de empadronamiento? Cuando escribimos estas notas los responsables del Departamento de Sanidad no han dicho nada al respecto. Por otro lado, habrá que aclarar el tema de las facturaciones por acudir a urgencias, cuando la gente que lo hace es porque ni siquiera puede estar empadronada, y es evidente que no tiene medios de vida estables ni ingresos estables, cuando no está en grave exclusión.

Tendencia a crecer el ámbito de los estereotipos y los prejuicios hacia la inmigración, aunque no cuaje una entidad política que los agrupe y de forma política. Y, obviamente, mejor que no lo haga. Los rumores, tanto en el ámbito del empleo como de las prestaciones sociales tienden a crear un clima moral negativo hacia la inmigración. Convendría, en el año que entra, hacer un esfuerzo por desactivarlos lo más posible.

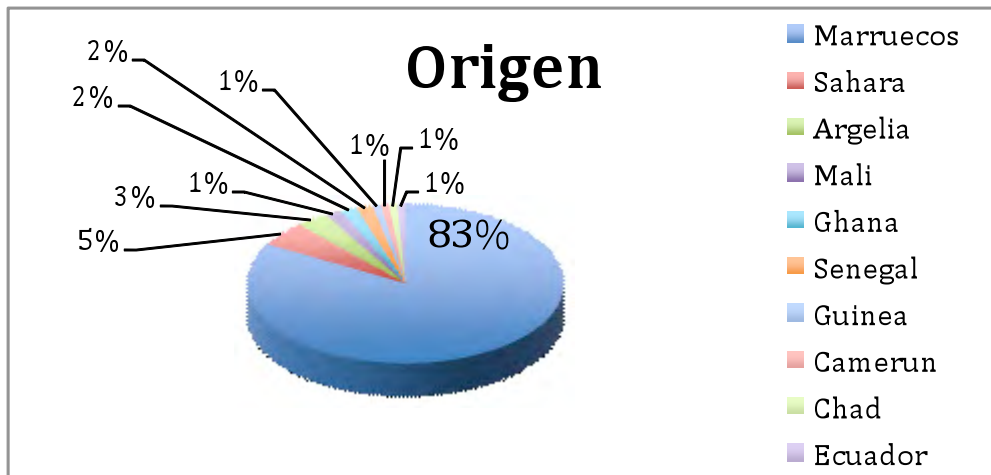
La crisis y la política de recortes están contribuyendo a un deterioro generalizado de las condiciones de vida de la gente que vive de su trabajo, tanto en el ámbito privado como en el público. Lo que afecta a todos debe ser respondido con la unidad de todos, más allá del origen nacional de las personas. Habría que hacer un esfuerzo continuado para evitar que cuajen en sectores de la población ideas de prioridad nacional.

OFICINA DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES

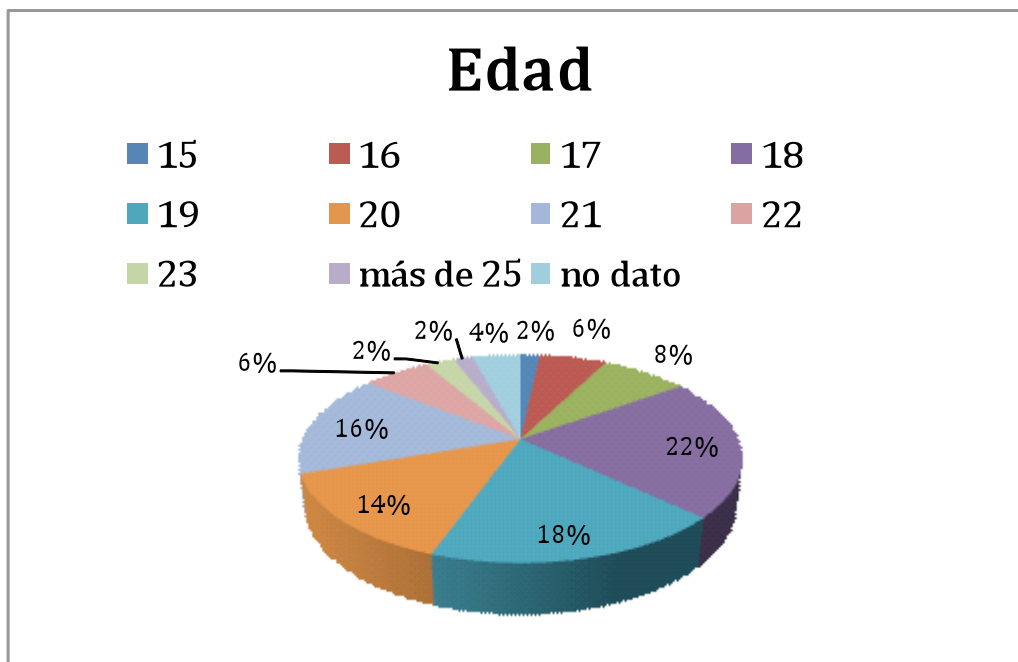
En la oficina de atención a menores y jóvenes se han atendido en 2012 a 119 casos. Casi la totalidad de las personas que han solicitado atención han sido hombres, solo 4 jóvenes extranjeras han acudido al servicio.



En cuanto al **origen** cabe destacar la fuerte afluencia de personas provenientes de Marruecos, seguidos de Sahara, Argelia, Ghana y Senegal.



Respecto a la **edad**, la mayoría de personas atendidas son mayores de edad, con una edad incluida entre 18 y 23 años. Ya es el segundo año consecutivo que la presencia de menores de edad es escasa, frente a la disminución en la llegada de menores a Gipuzkoa debida especialmente a la crisis económica y a las peores oportunidades de inserción socio laboral. Es interesante destacar, también, que el 62% de los jóvenes ya tienen 18 años, es decir, tendrían que encontrarse ya emancipados pero no lo están.



La mayor parte de las **consultas** y trámites realizados se han relacionado con el **alojamiento, la formación y los asuntos jurídicos** (permisos de residencia, procedimientos de expulsión, etc), administrativos (documentación del país de origen, pasaportes, etc) y judiciales. En cuanto a las consultas relacionadas con la formación hay que destacar que en estos casos se ha derivado al joven a los recursos correspondientes. Es muy importante tener en cuenta que la intervención, en lugar de centrarse en una sola consulta, en la mayoría de los casos es global, puesto que todas las áreas de intervención (jurídica, formativa, de vivienda, judicial, etc) están relacionadas, y tiene que tener en cuenta su joven edad y las menores capacidad de enfrentamiento a los problemas que una persona adulta.

Para ofrecer un ejemplo, en muchos casos, aunque la demanda que da pie a la consulta es la renovación del permiso de residencia, el joven acude a la oficina con muchas más demandas: el caso típico es que el joven se encuentra en situación de calle. Es por eso que las áreas a trabajar son muchas más que la mera jurídica. Hay que trabajar el área formativa, puesto que sin curso no puede acceder a un recurso de alojamiento, hay que trabajar el área de vivienda, en algunos casos la judicial; luego igual la renovación del pasaporte por encontrarse caducado, etc. Y, de forma transversal, la contención y el apoyo emocional constante.



En cuanto a los **perfiles** de menores y jóvenes tutelados:

MENORES Y JÓVENES ATENDIDOS DESDE SOS RACISMO	Nº
Menores tutelados	2
Jóvenes extutelados en Gipuzkoa	40
Jóvenes extutelados en otras Provincias/Comunidades Autónomas	33
Jóvenes no tutelados	27
Menores recién llegados	6
Determinación de la edad	8

Hay que tener en cuenta, a la hora de proporcionar datos cuantitativos, que el mismo joven ha podido acudir a SOS Racismo tanto como menor en una situación de limbo jurídico por el tema de la edad (y por eso, viene contabilizado dentro de la categoría “determinación de la edad”) como, en un segundo momento, como menor tutelado.

De forma paralela a la atención y al asesoramiento a estas personas, se han celebrado reuniones de forma bimensual con el **grupo de trabajo sobre menores y jóvenes** con un promedio de 7 personas participantes integrantes de diferentes organizaciones e instituciones que trabajan en el ámbito de atención a menores y jóvenes no acompañados.

En síntesis:

La realidad de los menores y jóvenes extranjeros sin referente adulto en Gipuzkoa ha registrado fuertes cambios en los últimos años. La **disminución del número de menores en el sistema de protección** se ha acompañado por un **fuerte aumento de la llegada a Gipuzkoa de los jóvenes** que han estado tutelados en otra Comunidad Autónoma o que no han pasado nunca durante su trayectoria por el sistema de protección. En este penúltimo caso se trata de perfiles muy arraigados y con proyectos migratorios muy claros bastante alejados de la realidad de los ex menores tutelados en Gipuzkoa que se encuentran en situación de calle y que siguen representando un número alto de jóvenes atendidos.

La **crisis económica** está afectando de forma importante los procesos de inserción social de estos chicos y chicas traduciéndose en serias dificultades en la búsqueda de formación y empleo justo en un momento donde la necesidad de mayor nivel formativo se hace más importante por la mayor competencia en el mercado laboral . Además han aumentado la rigidez y barreras en cuanto a acceso a recursos de alojamiento. Esto implica mayores dificultades a la hora de conseguir medios de vida y contratos de trabajo para poder renovar las autorizaciones de residencia (o

residencia y trabajo). La falta de prestaciones económicas para los jóvenes de edad entre 18 y 23 años dificulta todavía más los procesos de inserción.

Por todo ello, hay que subrayar que se han registrado expedientes de personas cuyos procesos estaban cerrados de forma positiva y que se han vuelto a abrir por necesidad de volver a ponerse en contacto con los recursos sociales frente a las dificultades encontradas.

OTRAS ACCIONES

- Colaboración en el informe sobre las estrategias para asegurar el acceso de los niños inmigrantes en situación irregular, a la educación, vivienda y asistencia sanitaria elaborado por la Plataforma PICUM.
- La **mediación social transnacional**. Desde el año 2010 se lleva a cabo junto a la Asociación Al Khamima de Tánger (Marruecos) La mediación Social Transnacional, este proyecto parte de una visión de la migración de los menores compleja y global realizando una mediación entre la familia en el país de procedencia y el joven que está en España.

Los objetivos de este proyecto son principalmente:

- 1.-** devolver a cada miembro de la familia su papel tras la migración del joven.
- 2.-** visibilizar al joven como persona, conociendo su contexto de procedencia.
- 3.-** empoderar a la familia y devolverle la realidad del país receptor.

La mediación familiar consiste básicamente en que la familia tome conciencia del contexto de recepción de el/la joven, las dificultades que suelen tener que enfrentar y en tratar de suavizar la presión hacia el éxito que suelen ejercer sobre sus hijos/as. Se trata de explicarles que contar a sus hijos/as exclusivamente aspectos negativos y de dificultades económicas para que ellos/ellas envíen dinero a casa, supone una fuerte presión para los/las jóvenes que a menudo se encuentran o en situación de calle o en situación de completa dependencia de los recursos sociales y/o de protección y para los que resulta imposible satisfacer las exigencias de la familia. A la inversa, se les invita a que cuenten a los/as hijos/as su cotidianidad sin enfocarse exclusivamente en los problemas para los cuales el/la joven no puede tener solución.

Metodología de la MST

- La inclusión del contexto sociofamiliar de el/la joven
- La localización de las familias en origen
- Las visitas
- La verdad como principio básico en la construcción de vínculos de confianza
- La formación en MST
- La supervisión de la MST

Durante el 2012 este proyecto se ha ido consolidando y extendiendo, implicando también nuestra intervención en personas adultas atendidas desde nuestra Oficina de Información y Denuncia.

3.1.2. Pronunciamientos y análisis.

A la hora de describir las acciones de denuncia llevadas a cabo por SOS Racismo Gipuzkoa hay un elemento condicionante que es la grave crisis económica que estamos padeciendo. El reflejo más claro de esta política de recortes lo tenemos en la eliminación del acceso a la sanidad para la población inmigrante en situación irregular. En el ámbito de la legislación ha sido este un año de transición entre la aplicación del nuevo Reglamento de Extranjería y los rumores sobre cambios en la ley de Extranjería con el nuevo gobierno del Partido Popular que pudieran materializarse en este año 2013. En nuestro entorno más cercano el gobierno autonómico deja sin terminar el proceso de debate y aprobación del Pacto Social sobre Inmigración en una situación expectante ante el nuevo gobierno vasco.

Pero al margen de las grandes políticas, SOS Racismo Gipuzkoa ha observado durante el año 2012 la persistencia en situaciones de discriminación hacia la población inmigrante en ámbitos como el de la policía, el acceso a la vivienda y las trabas burocráticas que supone la reordenación de las prestaciones sociales a través de LANBIDE

Y en el apartado de colaboraciones de SOS en otras redes destacar la importante actividad de la red MIGREUROP que este año sigue impulsando junto con otras organizaciones (más de 400) la campaña **"Que el derecho no se detenga a la puerta de los CIES"**

a) Análisis sobre extranjería y políticas de inmigración

- *"Balance sobre Inmigración y Extranjería" 1º y 2º semestre*. SOS Racismo Gipuzkoa.
- *"Colaboración con el Migration Policy Group en la realización del EU Immigration Portal"* (<http://ec.europa.eu/immigration/>).
- *"Declaraciones sobre la Circular del Ministerio del Interior: "No tener papeles no es motivo de detención"*. Euskal Telebista. Mayo de 2012
- *"Resumen de los programas electorales en materia de inmigración"*. Mazkieran, M. 2012
- Programa de radio: *"Análisis sobre tópicos hacia la inmigración"* Radio Euskadi. Aierbe, P. Mayo 2012
- Programa de radio: *"Análisis de la situación actual de la Inmigración"*. Punto Radio. Aierbe, P. Septiembre 2012

b) Artículos publicados

- Unzurrunzaga, A. (2012) Análisis Primera vuelta de las elecciones en Francia.

- Unzurrunzaga. A. (2012) SOS Arrazakeriako kidea «Ardura besteari utziz gero, oso zaila izango du gizarteratzea lortzea» Berria.
- Manzani, L., Arnosó, M. y Luciani. S. (abril 2012): *La mediación transnacional para la mejora de la intervención educativa con menores y jóvenes extranjeros/as sin referente familiar adulto en las sociedades receptoras. VII Congreso migraciones internacionales en España, Bilbao.*
- Arnosó Martínez, M. Gandarias Goikoetxea, I. y Arnosó Martínez, A. *Creencias sociales acerca de minorías etnoculturales (mabregi, china y gitana): un análisis comparado. VII Congreso migraciones internacionales en España, Bilbao.*
- Arnosó Martínez, M; Arnosó -Martínez, A., Zumeta, L. y Mazkiaran, M. *Roles de género y representaciones de la violencia machista en contextos de diversidad sociocultural: un análisis comparado entre población del Magreb, subsahara, américa latina y autóctona. VII Congreso migraciones internacionales en España, Bilbao.*
- Martínez Corcuera, R.; Aldaz, J.; Arnosó Martínez, M. Los discursos periodísticos del nuevo racismo en el deporte espectáculo. *VII Congreso migraciones internacionales en España, Bilbao*
- Aierbe P.M.(diciembre de 2012) "Las políticas de migración han provocado decenas de miles de muertes y han alimentado las mafias" . El diario. es

c) Campañas y acciones

Recortes en sanidad

En el año 2012 el Ministerio de Sanidad ha impulsado un cambio total en lo concerniente al concepto mismo de asistencia sanitaria pública, destruyendo lo que hasta ahora tenía de universal el sistema público de salud. La base de ello es la introducción del concepto de asegurado, y su derivada de beneficiario, como base para el acceso a la asistencia sanitaria pública. Lo que se ha puesto en marcha deja fuera de la asistencia sanitaria pública a franjas de la población que hasta ahora estaban dentro del sistema. **Uno de los sectores afectados es el de las personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas.** En abril de 2012, el Gobierno del Partido Popular publicó el R.D.L. 16/2012, que modifica profundamente la asistencia sanitaria, mediante las figuras del asegurado y del beneficiario. Para tener la condición de asegurado o de beneficiario se requiere **ser titular de una autorización de residencia. En el ámbito estatal**, a partir del 1 de septiembre de 2012, las personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas, solo tendrán derecho, en el sistema público de salud, a la asistencia sanitaria de urgencias.

El Gobierno Vasco, en el ámbito territorial de su competencia, **se ha opuesto a la aplicación de esta medida. Su posición se recogió en el Decreto 114/2012 de 26 de junio**, publicado en el BOPV el 30 de junio y con entrada en vigor a partir del 1 de julio de 2012.

Sin embargo, se presentó un **recurso positivo de competencias contra el Decreto del Gobierno Vasco** que fue sustanciado ante el Tribunal

Constitucional, por parte de la abogacía del Estado, el 20 de julio de 2012. Admitido a trámite, el Tribunal Constitucional pasó a suspender la vigencia del Decreto recurrido desde esa misma fecha. El Gobierno Vasco presentó al suspensión cautelar del recurso y actualmente el Tribunal Constitucional a dado un Auto, levantando la suspensión cautelar en lo referente a la asistencia sanitaria a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular, es una buena noticia.

Ahora bien, ese Auto no es una Sentencia. El proceso sigue, y en su momento se zanjará sobre el fondo

- Comunicado de la federación estatal de SOS RACISMO sobre la restricción en el acceso a la sanidad a los inmigrantes en situación irregular. Abril del 2012.

En abril del 2012 el congreso de Ministros presentó el Decreto Decreto Ley de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud en el que se contempla una modificación de la actual Ley de Extranjería a fin de introducir como requisito para el acceso a la sanidad la necesidad de estar en situación de residencia legal.

- Comunicado de la Federación estatal de SOS RACISMO sobre la ratificación ante el Parlamento del Decreto-ley 16/2012 de 20 de abril de medidas sanitarias. Mayo de 2012.

Sos Racismo apeló a la responsabilidad de los grupos parlamentarios para que dejen sin efecto las medidas contenidas en el Real Decreto-ley 16/2012

- SOS Racismo de Euskal Herria presenta unas **propuestas** ante los recortes en materia de derechos sociales

En relación a los cambios normativos recientes en algunas leyes autonómicas de servicios sociales: Navarra y País Vasco

Propuesta:

1º A la administración de la Comunidad Foral Navarra, que extienda la cobertura de la RIS a toda la ciudadanía navarra, incluida la del colectivo inmigrante en situación irregular por ser una obligación legal recogida en la actual Ley de Extranjería.

2º A la administración de la Comunidad Autónoma Vasca, que no vincule de manera exclusiva la RGI a la empleabilidad y disminuya el tiempo de empadronamiento en la CAV para acceder a esta ayuda toda vez que este requisito afecta de manera especial al colectivo inmigrante.

En relación a los recortes en sanidad,

Propuesta:

3º A la administración de la Comunidad Foral Navarra, que impugne el Real Decreto-Ley 16/2012 al suponer una clara invasión competencial y estar en clara contradicción con lo dispuesto en la Ley Foral 10/1990 de salud de Navarra. En tanto no se resuelva el conflicto competencial, adopte todas las medidas necesarias para mantener la prestación sanitaria a la población inmigrante irregular.

4º A la administración de la Comunidad Autónoma Vasca, que asegure la prestación sanitaria a los jóvenes mayores de 26 años y a las personas mayores en cuanto a la obligación de sufragar el coste de los medicamentos ampliando la cartera de prestaciones sanitarias

- Impulsamos junto con otras Asociaciones la **Campaña NO al Real Decreto Ley 16/2012.** (<http://acoge.org/rdl16/>) Mayo de 2012

21.403 firmas recogidas, 49.530 visitas a la web, 184 asociaciones y colectivos adheridos



- **Comunicado de Urgencia** de Sos Racismo/Sos Arrazakeria sobre el decreto 114/2012 de régimen de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Julio e 2012

Se denunció que el Decreto deja sin sanidad a las personas que no puedan acreditar un año de empadronamiento y a las que en algún momento de ese periodo lo hubiesen perdido. Supera con creces el tiempo de 3 meses que establece la Ley de Extranjería e introduce requisitos nuevos y poco claros. Valoramos que el Gobierno Vasco no ha estado a la altura de sus propias declaraciones y no ha defendido con valentía ni los Derechos Humanos ni sus competencias.

- SOS Racismo augura que el cobro por la sanidad aumentará la economía sumergida. Agosto 2012
- Declaraciones de SOS Racismo sobre la propuesta de cobro de a sanidad a las personas sin papeles. En Euskal Telebista. Agosto de 2012
- Entrevista a Agustín Unzurrunzaga, Portavoz de SOS Racismo Gipuzkoa. "El gasto que hacen los 'sin papeles' es ínfimo respecto al del turismo sanitario", en Diario vasco. Agosto de 2012
- Declaraciones de SOS Racismo Gipuzkoa sobre el decreto 114/2012 de régimen de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Junto con otras asociaciones denunciarnos que Euskadi endurece la atención a los 'sin papeles', en Diario vasco. Agosto de 2012
- Rueda de prensa de Harresiak Apurtuz y SOS Racismo sobre la entrada en vigor del RD 16/2012 que deja sin asistencia sanitaria a personas en situación irregular. Agosto de 2012

El motivo de la convocatoria fue, en el marco de una campaña de movilización estatal impulsada por FERINE (la Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España), denunciar públicamente la entrada en vigor del RD 16/2012 impuesto por el Gobierno central que dejará sin acceso al sistema sanitario a una parte de nuestra sociedad

- La Federación de SOS Racismo forma parte de una denuncia conjunta en la que doce entidades de todo el país exigen una sanidad pública, universal y gratuita a todas las personas. Agosto de 2012.

Las organizaciones creen que la reforma sanitaria es una medida discriminatoria y exigen a las Comunidades Autónomas que expliquen cómo atenderá a las personas inmigrantes en situación irregular · Felicitan a todos los profesionales sanitarios que han decidido no aplicar la nueva legislación.

Actuaciones sobre Menores no Acompañados

- SOS Racismo comparece ante la Comisión de Justicia del Gobierno Vasco para pedir la asistencia letrada de menores extranjeros. Abril de 2012

La propuesta de SOS Racismo se centró en la situación procesal del menor extranjero no acompañado por ningún adulto que es hallado por los cuerpos y fuerzas de seguridad y acompañado a un centro sanitario para la realización de una prueba médica que determine su edad. SOS Racismo propuso que tanto el borrador de Decreto de Justicia Gratuita que vaya a elaborarse como el protocolo de acogida de urgencia que actualmente se está discutiendo contemple las siguientes previsiones:

1º *Asistencia letrada del menor que es conducido para la realización de determinadas pruebas médicas en los términos establecidos al respecto en el artículo 35 y desarrollado por el artículo 190.1 del actual Reglamento de Extranjería Real Decreto 557/2011 de 20 de abril. Esta asistencia se cubriría mediante un procedimiento similar al que actualmente se desarrolla en el Turno de asistencia al detenido. En este trámite el letrado o letrada acompaña al menor, se asegura de que se le informa de manera clara y en una lengua que comprenda de las pruebas a las que va a ser sometido, de las consecuencias que conlleva la negativa a realizar estas pruebas, etc.*

2º *Asistencia letrada del menor que desea recurrir algún tipo de resolución que ponga de manifiesto un conflicto de intereses entre el sistema de protección y el propio menor. Se incluirían actuaciones relacionadas con ordenes forales de extinción e tutela o de otro tipo de protección, las previstas en el Decreto 131/2008 sobre recursos residenciales o incluso la vía de hecho sin la cobertura de una resolución o acto administrativo. En este caso se debería acreditar la falta de recursos económicos establecidos en el Decreto que otorgan el derecho de acceso a la justicia gratuita*

Continuación de la campaña iniciada en el 2011 "Que el derecho no se detenga a la puerta de los CIE". Campaña impulsada desde una plataforma convocada por Pueblos Unidos, Ferrocarril Clandestino y las organizaciones que conformamos la red Migreurop en el estado español.

Una red de organizaciones sociales a nivel estatal impulsamos una campaña de incidencia política y social para que el gobierno elabore un Reglamento que proteja de manera efectiva los derechos de las personas internadas en los Centros de Internamiento a la espera de ser expulsadas a sus países de origen y para que se establezcan garantías suficientes para la defensa judicial de sus derechos cuando éstos se vean vulnerados. Se considera **urgente regular los CIE** para acabar con situaciones de arbitrariedad e indefensión y **garantizar los derechos fundamentales** de las personas internadas: a la salud, a la asistencia jurídica, a la comunicación sin trabas y respetando el derecho a la intimidad, al conocimiento de sus derechos, a un tratamiento individualizado y a unas instalaciones en condiciones. Por ello, reclamamos **mayor transparencia** de lo que ocurre en ellos: publicación de datos oficiales y acceso sin obstáculos de la sociedad civil a los mismos. **Recordamos al Gobierno** que el único derecho que tiene limitado las personas internas es la libertad ambulatoria y exigimos que el reglamento garantice el ejercicio sus derechos fundamentales.



Se considera **urgente regular los CIE** para acabar con situaciones de arbitrariedad e indefensión y **garantizar los derechos fundamentales** de las personas internadas: a la salud, a la asistencia jurídica, a la comunicación sin trabas y respetando el derecho a la intimidad, al conocimiento de sus derechos, a un tratamiento individualizado y a unas instalaciones en condiciones. Por ello, reclamamos **mayor transparencia** de lo que ocurre en ellos: publicación de datos oficiales y acceso sin obstáculos de la sociedad civil a los mismos. **Recordamos al Gobierno** que el único derecho que tiene limitado las personas internas es la libertad ambulatoria y exigimos que el reglamento garantice el ejercicio sus derechos fundamentales.

Acciones de la campaña

- SOS Racismo se adhiere a las 148 para exigir el cierre de los CIE. Federación de Asociaciones de SOS Racismo. Enero de 2012
- La Plataforma "Que el derecho no se detenga a la puerta de los CIEs" denuncian que el contenido del Anteproyecto de reglamento de los Cies perpetúa el modelo actual. Junio de 2012
- Centros de internamiento de extranjeros: dos muertes sin respuesta. Junio de 2012.

Cuando se cumplen seis meses de la muerte de Idrissa Diallo y de Samba Martine en los CIE de Barcelona y Madrid respectivamente, sesenta entidades y plataformas denunciaron que aún no se han depurado las responsabilidades penales, administrativas, o políticas por dichas muertes, ni se han esclarecido las circunstancias que las rodearon.

- Participación en el comité de pilotaje (Copil) de la campaña Open Acces Now sobre el acceso en los CIE en Europa. París. Noviembre 2012
- Concentración en el CIE de Hendaya (Francia) "Bienvenidos a la UE. Ongi etorri Ebera. Bienvenue à l'UE. Diciembre de 2012

Acción conjunta entre SOS Racismo Gipuzkoa, CIMADE y Los círculos del Silencio (Francia)

CONCENTRACIÓN

Tras el 64 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos y a dos días del día Internacional del Migrante, SOS Racismo/SOS Arrazakeria, CIMADE (ambas integrantes de la red MIGREUROF), así como todas las asociaciones componentes de los círculos del silencio del País Vasco Norte, llamamos a una concentración ante el Centro de Retención para Extranjeros de Hendaya, para el próximo 16 de diciembre, domingo, a las 11:00h. (Pasado el puente de Santiago, frente a la comisaría de policía). Queremos, de esta manera, mostrar nuestro rechazo a la privación de libertad para personas que no han cometido ningún delito sino una falta administrativa y, por tanto, la exigencia de cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros. También queremos con esta concentración, unir esfuerzos de las organizaciones que trabajamos a ambos lados de la muga por el respeto de los derechos de todas las personas, independientemente de su origen nacional, del color de su piel o de sus creencias.

CIMADE
Cercles de Silence
du Pays Basque Nord

Elkarretaratzea

Giza Eskubideen Aldarrikapenaren 64. urteurrenaren ondotik eta Migratzailearen Nazioarteko Egunerako bi egunetara, SOS Arrazakeria eta CIMADEk (MIGREUROF sarearen partaideak) eta Iparaldeko Isiltasunaren Zirkuluek, Hendaiaiko Erretentzio Zentroaren aintzinean elkarretaratzea deitzen dugu datorren abenduaren 16an, igandea, goizeko 11:00etan (Santiagoko zubia zeharkatuta, komisaldegiaurrean). Honekin, delituak egin ez duten pertsonen askatasuna kentzen zaiela salatu nahi dugu, paperik ez izatea falta administratiboabaita. Beraz, Atzerritarrentzako Internamendu Zentroak ixtea esjitzzen dugu. Aldi berean, elkarretaratze honekin indarrak batu nahi ditugu mugaren bi aldeetan pertsona guztien -jatorri nazional, larri kolorea edo sinemenen gainetik- giza eskubideen errespetuaren alde lan egiten dugun elkarrekin.

Abenduaren 16an, 11:00etan
Santiagoko zubia zeharkatuta,
komisaldegiaurrean.

16 de diciembre, 11:00 h.
Pasado el puente de Santiago
frente a la comisaria.



Hendaia, Atzerritarrentzako Internamendu Zentroa
Centro de Internamiento para Extranjeros de Hendaya

Ressemblément

Suite au 64ème anniversaire de la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme et de la célébration de la Journée Internationale du Migrant qui aura lieu dans deux jours, SOS Racismo/SOS Arrazakeria, la CIMADE, (toutes deux intégrantes du réseau MIGREUROF), ainsi que toutes les associations composant les Cercles de Silence du Pays Basque Nord, appelons à un rassemblement devant le Centre de rétention des Etrangers de Hendaye, le dimanche 16 de décembre, à 11:00 h. (en face du commissariat de Police). Nous voulons montrer par là, notre refus de la privation de liberté imposée à des personnes qui n'ont commis aucun délit et qui ne sont coupables que d'une simple faute administrative et nous exigeons, par conséquent, la fermeture des Centres de rétention pour les é-trangers. Nous voulons aussi, par ce rassemblement, unir les efforts des organisations qui oeuvrent des deux côtés de la frontière pour le respect des droits de toutes les personnes, indépendamment de son origine nationale, de la couleur de sa peau ou de ses croyances.





MIGREUROF

- Campaña inter-asociativa «Open Access: ¡Abrid las puertas! ¡Tenemos derecho a saber!»

Las redes Migreurop, Alternatives Européennes y Periodistas Sin Fronteras solicitaron visitar los centros de internamiento de migrantes del 26 de marzo al 26 de abril 2012 en más de una veintena de países de Europa y del norte de África. A fin de levantar acta sobre el acceso de la sociedad civil y de los medios de comunicación a los centros de internamiento de extranjeros, numerosos periodistas, asociaciones y colectivos de ciudadanos, así como parlamentarios, han solicitado visitar diversos centros de internamiento de su país.



- Presentación de un impactante informe sobre los polizones en barcos y puertos españoles y europeos “En los confines de Europa. La externalización de los controles migratorios”. Marzo 2012

Este informe recoge el estudio de un aspecto bastante desconocido sobre el control migratorio: ¿qué sucede con los polizones interceptados los barcos de la marina mercante y los puertos marítimos de salida y de llegada, españoles y europeos? El régimen aplicado a estos pasajeros es discreto, opaco y poco respetuoso con los derechos humanos. Y juegan un papel muy importante empresas privadas, principalmente aseguradoras, que promueven acciones no siempre legales bajo una premisa económica. La información recogida en el documento se

extrae a partir de observaciones y entrevistas a una veintena de ciudades portuarias de toda Europa, entre ellas Barcelona, Algeciras, Bilbao y Valencia.

- **Cronología crítica de las políticas migratorias europeas.** ALAIN MORICE (CNRS-Universidad Paris-Diderot y Red Migreurop) Julio 2012.

Se trata de ilustrar la manera en que la política de cierre de fronteras de la Unión Europea acarrea, además de su cortejo de dramas, violaciones de derechos humanos y absurdos en ocasiones ingestionables por los mismos que las crean, en una escalada cuyos efectos parecen en ocasiones escapar a sus protagonistas, mercadeos entre Estados en los que migrantes, refugiados y personas desplazadas son moneda de cambio. Este proceso tiene como horizonte el confinamiento injusto, la represión y el deambular de un número creciente de candidatos a la migración. La cronología sugiere que, si esta tendencia continúa predominando, nos encaminamos hacia un sistema de asignación a residencia de la población de los países "terceros", es decir, hacia una nueva versión del apartheid a escala planetaria, en el que los centros de internamiento se encargarían de mantener alejadas las poblaciones rechazadas en todas partes.

- **Queja colectiva a la Defensora del Pueblo.** Septiembre de 2012

En dicha queja, además de documentar los hechos, alegamos las normativas violadas por el gobierno español en relación a la propia legislación de extranjería, así como del derecho internacional que incluye el principio de "no devolución" que impide las expulsiones masivas sin tener en cuenta las circunstancias individuales de cada persona y sus opciones al asilo.

Solicitamos a la Defensora que proceda a:

-Requerir al Ministerio del Interior, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Delegación del Gobierno en Melilla y a cualesquiera administraciones competentes en este caso toda la información referente a estos hechos.

-A requerir que estas Administraciones tomen, de forma inmediata, las medidas oportunas para que estas personas tengan garantizado (de forma fehaciente) el cumplimiento de sus Derechos en el proceso bajo tutela del Gobierno marroquí.

-A instar a los citados organismos para que abran la correspondiente investigación con el objeto de determinar las causas que hayan podido llevar a que se produzca esta situación, depurando en su caso las posibles responsabilidades, administrativas o de otra índole, que se pudieran derivar de ella.

- **Informe sobre la situación de las personas migrantes y refugiadas en el Estado español.** Noviembre de 2012

El nuevo Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, tras una ronda de consultas con defensores de derechos humanos, requirió un informe sobre la situación de las personas migrantes y refugiadas en el Estado español. La red Migreurop le ha remitido un informe señalando las principales preocupaciones en materia de vulneración de derechos fundamentales.

- **Presentación en París del Atlas de migrantes en Europa. Geografía crítica de las políticas migratorias.** Diciembre de 2012

La nueva edición del Atlas propone una evaluación crítica de las políticas europeas de asilo y de inmigración establecidas desde los años ochenta: entrega problemática de visas "Schengen", deslocalización de controles fronterizos en los países vecinos, operaciones de la agencia europea Frontex para interceptar a los "indeseables", construcción de muros como en Grecia, multiplicación de métodos de encierro de extranjeros, organización regular de "charters" para las expulsiones... dispositivos todos ellos que levantan nuevos obstáculos a la inmigración en el territorio de la UE.

d) Comunicados

- **El gobierno ha violado la legislación española al entregar a los inmigrantes de Isla de Tierra a Marruecos.** Comunicado de Federación SOS Racismo, APDHA, Andalucía Acoge, CEAR, ELIN. Septiembre de 2012
- **SOS Racismo critica que el Gobierno vincule ahora permisos de residencia con el mercado inmobiliario.** Federación de Asociaciones de SOS Racismo. Noviembre de 2012
- **Comunicado de SOS racismo en el "Día Internacional del Migrante".**

La Federación Estatal de SOS RACISMO pide al gobierno español que si desea celebrar este 18 de diciembre de manera coherente con la resolución de Naciones Unidas de diciembre de 2000 que proclamó el Día Internacional del Migrante, anuncie la ratificación inmediata de estos dos convenios.

Como miembro activo de MIGREUROP los siguientes COMUNICADOS

- **"La OTAN debe aclarar sus acciones por muertes ocurridas en el Mediterráneo".** Marzo de 2012
- **Urge un cambio de política de fronteras.** Ante las recientes entradas de inmigrantes por la valla de Melilla (Una treintena de inmigrantes heridos tras intentar saltar la valla de Melilla). Octubre de 2012
- **"Partenariado para la movilidad UE-Túnez ¿Movilidad reducida y sin derechos? Comunicado Migreurop 5 diciembre 2012**

Mientras que la UE y Túnez inician conversaciones sobre un "pacto de movilidad" el 6 de diciembre en Túnez, la Red euro-mediterránea de derechos humanos (REMDH), la Federación internacional de las ligas de derechos humanos (FIDH), el Fórum tunecino de derechos económicos y sociales (FTDES), la Asociación europea de defensa de derechos humanos (AEDH), la organización MIGREUROP y el Centro tunecino para la migración y el asilo (CeTuMA) llaman a la Unión Europea y a las autoridades tunecinas a asegurarse de que todos los acuerdos relativos al partenariado sobre las migraciones se hagan únicamente sobre la base previa de una garantía absoluta del respeto de los derechos de los migrantes refugiados y solicitantes de asilo.

3.2. OBSERVATORIO DE LA DIVERSIDAD EN LOS MEDIOS

Desde el **Observatorio de la Diversidad** se realiza un seguimiento y elaboración periódica de informes sobre el papel de los medios de comunicación en el terreno de los estereotipos y prejuicios, así como sobre buenas prácticas. Se tiene una base de informaciones consultable on line, con 100.000 documentos en la actualidad, se envía diariamente una Revista de prensa a varios miles de suscriptores, se mantiene una Agenda de la Diversidad como un directorio on line de acceso a fuentes inmigrantes. En SOS Racismo sabemos que la información tiene una importancia estratégica en la sociedad. Los medios de comunicación tienen la capacidad de crear y fomentar estados de opinión pública, educar en valores y fomentar u obstaculizar la integración social de colectivos minoritarios, como pueden ser las minorías etnoculturales y la población inmigrante. Por ello creamos, en el año 2000, el Observatorio de la Diversidad en los Medios. Para hacer un seguimiento y análisis crítico del discurso que manejan los medios y proponer alternativas de buenas prácticas en este ámbito. Los medios de comunicación (re)presentan y reconstruyen la realidad. Allí donde nuestra propia experiencia no llega, los medios se convierten en nuestra ventana al mundo, nuestra forma de conocerlo. Así, devienen indiscutibles creadores de opinión y son eficaces instrumentos para desmontar, crear, transmitir y/o reforzar estereotipos y tópicos en función de su uso o instrumentalización. Por lo tanto, son creadores relevantes de opinión y son una valiosa herramienta para deconstruir discursos; pero también son inmejorables instrumentos para transmitir y reforzar estereotipos y tópicos, cuando no para crearlos.

3.2.1 Revista de prensa diaria en internet sobre inmigración y minorías

La *Revista de Prensa Diaria*, es un boletín electrónico de noticias que recoge todo lo publicado en 23 diarios estatales sobre inmigración y minorías etnoculturales. Se envía gratuitamente

observatoriodeladiversidad@mugak.org a 5.500 suscriptoras/es diariamente, que son en gran medida agentes implicados en la intervención social y comunitaria (Técnicos y representantes de instituciones públicas, Universidad, investigadores sociales, asociaciones que trabajan en el ámbito de la inmigración, y profesionales de la información). La *Revista de Prensa Diaria* permite a los agentes sociales que la reciben, disponer de un recurso como es la información publicada en prensa, muy valioso a la hora de desempeñar su tarea de inclusión e integración de colectivos como el migratorio. Es la única de estas características en Euskal Herria y el resto del Estado. Además es consultable por cualquiera aunque no esté suscrito al envío en nuestra web www.mugak.eu en la sección del Observatorio de la Diversidad.



3.2.2 Base de Datos de Informaciones de Prensa

Las noticias clasificadas para la revista de prensa se archivan en una base de datos *online* que es actualizada diariamente y que a fecha de hoy contiene casi cien mil (100.000) informaciones y que es consultable

públicamente a través de la red (<http://medios.mugak.eu/>). Es una herramienta que recoge la información publicada en prensa del Estado desde 2004 y que permite hacer consultas cronológicamente y búsquedas de información por descriptores. Este recurso pone al alcance de los agentes implicados en la intervención social y comunitaria, especialmente asociaciones de inmigración y solidaridad y técnicos de la administración, un archivo especializado y consultable *online*. Además, ofrece la posibilidad de ahondar en el análisis de la (re)representación de minorías etnoculturales, pudiendo realizar estudios cuantitativos y cualitativos, posibilidad calificada de muy útil desde el ámbito universitario y de la investigación.

Durante el año 2012 los temas que más información generaron, reflejan claramente la situación de crisis y recortes que se está llevando a cabo. Si años anteriores los temas que mayor cantidad de noticias generaba era los relacionados con Pateras y áreas de detención, durante el 2012 resulta novedoso que son los temas relacionados con **la Salud** los que más informaciones han generado. Esto se refiere a los recortes en materia de sanidad pública que han marcado las agendas informativas del año 2012. Otro de los temas que ha crecido considerablemente como se puede observar son los relativos a la extrema derecha, ligado al crecimiento de los partidos de extrema derecha en EU y los temas relativos a la situación laboral que refiere a la situación de crisis y desempleo actual.



3.2.3. Agenda de la diversidad



Es un directorio especializado de fuentes de información y consultable *online*. Uno de los diagnósticos del Observatorio de la Diversidad es que los medios no dan voz a las minorías y no recurren a las fuentes de información de origen inmigrante o de minorías, son invisibles. Por ello, con el

objetivo de subvertir esa tendencia hemos creado la Agenda de la Diversidad. Contiene fuentes informativas inmigrantes y autóctonas, expertos y entidades relacionadas con inmigración y minorías etnoculturales, así como periodistas. Está dirigida a incidir en la (re)presentación y los contenidos mediáticos sobre inmigración. Se trata de permitir el acceso y uso de un programa que, más allá de su condición de herramienta de software (<http://ad.mugak.eu/>), es una base de datos especializada que se actualiza de manera continuada mediante la participación de quienes la componen, puesto que es web 2.0. Cada persona participante incorpora sus propios datos y los gestiona para su actualización y/o eliminación en función de sus intereses.

3.2.4 Políticas de representación en campos migratorios transnacionales. Producción, difusión y consumo de contenidos mediáticos en el contexto migratorio.

Proyecto de investigación I+D junto con el Grupo de investigación sobre migración, identidad y ciudadanía de la UAM. Este proyecto surge de la necesidad de profundizar a nivel empírico y teórico en el surgimiento e impacto de los medios de inmigración dirigido a/por los colectivos inmigrantes, lo que teóricamente denominamos “medios de comunicación de la diáspora”. La presencia de estos medios de comunicación escrita, radiada y televisiva les ha configurado como un actor relevante tanto en la redefinición de las estructuras empresariales mediáticas, como en la propia vida cotidiana de las personas inmigrantes.

En base a ello, se realiza un registro sistemático del fenómeno, cuantificándolo y realizando una cartografía e historia social de la génesis de estos medios en el estado español, así como sus relaciones con entidades financiadoras y/o audiencias más allá del Estado. También se intenta conocer de forma etnográfica la distribución y el uso de estos medios centrándonos en los colectivos latinos (andinos específicamente), arabo-musulmanes, y rumanos, y prestando especial atención a los contrastes generacionales y de género. Se sientan las bases para un análisis de los contenidos, con especial atención en el modo en que las representaciones de identidad, pertenencia y titularidad de derechos se manifiestan y construyen mediáticamente en los medio. Como conclusión se determinará la tipología, el alcance y los efectos –intencionados o no– de los medios de la diáspora con el objetivo de contribuir al debate internacional, y específicamente europeo, y proveer datos rigurosos y actuales para el diseño de políticas migratorias así como buenas prácticas en los medios de comunicación

3.2.5 Deporte, medios e integración.

Informe *Deporte, medios, internet y procesos de integración*

Se recupera la consideración de los medios de comunicación como ámbitos de representación y reconstrucción de la realidad, como ventana al mundo de gran



parte de la población, como indiscutibles creadores de opinión y como eficaces instrumentos para desmontar, crear, transmitir y/o reforzar estereotipos y tópicos en función de su uso o instrumentalización. El estudio considera el relevante papel del deporte como poderoso instrumento de transmisión de valores, como práctica personal o promoción de la mejora de la salud y en su importancia como espectáculo de amplia cobertura mediática y alternativa relevante de ocio.

Partiendo de trabajos previos realizados desde 2008, en el 2012 llevamos a cabo un proyecto que centró la atención en los comentarios publicados en las páginas webs de los periódicos digitales, a partir de los textos periodísticos de las crónicas semanales de los partidos de primera división de la liga española.

3.3. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN ANTIRRACISTA



En las sociedades actuales, la imagen de una sociedad compacta, estructurada en torno a un sistema de valores coherente y unos patrones de conducta socialmente compartidos, se ha derrumbado para dar paso a un mosaico de costumbres, tradiciones, lenguas, religiones, valores y comportamientos en constante interacción. Las diferencias culturales son aspectos que enriquecen la vida personal y colectiva. Sin embargo, a menudo, éstas han sido exclusivamente tomadas como elementos de conflicto y/o amenaza. Sustantivar la diferencia o atribuirle un valor negativo y absoluto supone imponer una identidad cultural que se considera inalterable y estática y esta imposición puede propiciar la adquisición de actitudes que promuevan la producción social de la *indiferencia moral* e incluso la exclusión o segregación del diferente.

Tal como sugiere el Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (2008-2011), es imprescindible promover actividades de capacitación, difusión e información orientadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos, donde se propugnen soluciones interculturales de respeto y protección de las diferencias, al tiempo que de diálogo entre las diversas expresiones culturales de la

sociedad.

Desde estos fundamentos venimos insistiendo en la idea de que educar para la paz, el antirracismo y los derechos humanos tiene, entre sus cometidos principales, la formación de personas conscientes del mundo en el que vivimos y de sus claves explicativas para poder intervenir críticamente; la formación de personas que no sean indiferentes morales a dicha realidad y al dolor y sufrimiento ajenos; la formación de personas autónomas y seguras de sí mismas, con capacidad de disidencia ante las situaciones injustas o que supongan cualquier vulneración de los Derechos Humanos; la formación de personas sensibles que sepan vivir desde la ternura y la solidaridad; la formación de personas reflexivas inspiradas en los ideales de paz, belleza y solidaridad.

Para ello, a lo largo de 2012, se han realizado exposiciones y visitas guiadas en centros culturales y/o escuelas, organizado charlas y mesas redondas en nuestros barrios, pueblos y ciudades.

3.3.1. EXPOSICIONES



Pensad que esto ha sucedido, abierta al público en general y a escuelas que recibieron una visita guiada por las responsables de la organización. Esta exposición está pensada para extraer aprendizajes del pasado europeo, reflexionar sobre la barbarie que fue posible como consecuencia del racismo y de la deshumanización del otro y promover la discusión acerca de los retos que en la actualidad nos plantea la diversidad.

Yo también soy persona. El objetivo de esta exposición es dar voz a aquellas personas que siendo parte de nuestra sociedad, nuestros barrios y nuestros espacios de convivencia, se encuentran tantas veces silenciadas. Pretende, a través de sus palabras e información sobre sus países de origen, promover la reflexión acerca de las causas de la inmigración y reconocer a estas personas con todos sus derechos.



Está compuesta de 30 paneles que representan a 14 personas y a los 14 países de los que proceden. Cada persona-país está compuesto de dos paneles en los que se muestra la foto de la persona acompañada de un frase que hace referencia a las vivencias que han experimentado al dejar su país y asentarse en otro, así como el mapa del país de procedencia con datos significativos del mismo.

Mujer Inmigrante.



Consta de 25 carteles a color de 60 X80 cm, en euskera y castellano. Mediante la misma se expusieron relatos en primera persona con sus fotos de mujeres inmigrantes de Euskal Herria. El objetivo es visibilizar el protagonismo de estas mujeres en la vida cotidiana de nuestras ciudades. A través del adjetivo de "bizilaguna" pretendemos presentar una imagen normalizada e integradora de la inmigración como, parte activa y positiva de nuestra sociedad. Creemos necesario que la labor de sensibilización esté dirigida a demostrar la otra cara de la mujer inmigrante, lejos de los estereotipos que refuerzan su exclusión y rechazo.

BIZILAGUNAK.

Consta de 20 paneles de 50X70 cm, combina textos en castellano y en euskera. Con esta exposición se pretende visibilizar las innumerables historias de relación y solidaridad entre personas nacidas en Gipuzkoa y gentes venidas de otros lugares. Son historias forjadas de mil maneras, en las que el conocimiento y el apoyo mutuo han permitido, a unos encontrar la ayuda necesaria para echar raíces aquí y a otros, descubrir maneras distintas de ver la vida, de pensar, de soñar. De enriquecerla. A través de este conocimiento y apoyo mutuo se han ido estableciendo redes que son fundamentales para lograr una sociedad que dé cabida a todas las personas que la conforman. El nombre de Bizilagunak quiere dar cuenta que las personas que componen estas relaciones son vecinas y compañeras en algunas circunstancias vitales y conforman la sociedad gipuzkoana actual aportando diversidad y riqueza. Queremos dar visibilidad a estas relaciones, reconocerlas y también, por qué no, que sirvan de referente para otras muchas personas dispuestas a mejorar nuestro entorno social. Porque la sociedad civil, más allá del corsé que a veces suponen las leyes y reglamentos, tiene recursos muy potentes que es necesario activar, mimar y difundir. Ante el discurso xenófobo cada vez más predominante y normalizado, queremos poner en valor las actitudes positivas de acogida que tienen muchísimas personas en la sociedad guipuzcoana. Personas que piensan que desde una situación mejor que la que tienen las personas extranjeras, es justo y necesario ayudarlas. Comprobamos que las relaciones de apoyo son bidireccionales y que también revierten en quien las lleva a cabo de manera altruista. Muchas de estas personas han ganado de esta manera amigos y hasta hijos y nietos.

-En Durango.

Fechas: 20 de marzo

Tipo e visitante: Público en general y alumnado

Número aproximado de visitas: 500 personas

b) También son Nuestros menores. Guereak ere badira adingabe horiek.

- En Errenteria. Cristobal Gamón Ikastola

Fechas: 27 de febrero al 2 de marzo de febrero

Tipo de visitante: Profesorado, alumnado y familiares.

Numero aproximado de visitas: 49 alumnos/as, más profesores y familiares.

- En Errenteria Telleri Alde Ikastola

Fechas: del 16 al 20 de enero

Tipo de visitante: Profesorado, alumnado y familiares.

Numero aproximado de visitas: 50 alumnos/as más profesorado y familiares.

- En Errenteria Lezo Institutoa

Fechas: del 5 al 9 de marzo

Tipo de visitante: Profesorado, alumnado y familiares.

Número aproximado de visitas: 77 alumnos/as más profesorado y familiares.

- En Errenteria Langaitz Ikastola

Fechas: del 13 al 20 de marzo

Tipo de visitante: Profesorado, alumnado y familiares.

Número aproximado de visitas: 55 alumnos/as más profesorado y familiares.

c) Yo también soy persona. Ni ere persona naiz.

- En Errenteria Telleri Alde Ikastola

Fechas: del 16 al 20 de enero

Tipo de visitante: Profesorado, alumnado y familiares.

Número aproximado de visitas: 400

- En Errenteria CIP

Fechas: enero 2012

Tipo de visitante: Profesorado, alumnado y familiares.

Número aproximado de visitas: 200

c) Mujer inmigrante

- En **Donostia**, Jornada de Solidaridad del barrio de Altza

Fechas: 16 de diciembre de 2012

Tipo de visitante: Comunitario.

Número aproximado de visitas. 500 personas.

d) Bizilagunak

- En **Donostia. Otros mundos, otras realidades**

Fechas: 22 de septiembre de 2012

Tipo de visitante: Comunitario.
Número aproximado de visitas: 700 personas.

- En Hernani. Biteri Kultur Etxean.

Fechas: del 15 al 31 de octubre
Tipo de visitante: Comunitario.
Número aproximado de visitas: 500 personas.

- En Alegia .Alegiako Kultur Etxean

Fechas: del 10 al 21 de diciembre
Tipo de visitante: Comunitario.
Número aproximado de visitas: 500 personas

3.3.3. PENSAD QUE ESTO HA SUCEDIDO: EL ESTUDIO DEL HOLOCAUSTO EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

El proyecto pretende promocionar una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos mediante la memoria del Holocausto, logrando que la juventud no sea indiferente ante el dolor ajeno o tolere la exclusión o segregación del diferente. Pretende enfrentar los peligros de la segregación del diferente a través de la educación antirracista y en valores. Se persigue: a) promocionar una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos mediante la memoria y el conocimiento de la historia de los hechos acontecidos en el periodo en que tuvo lugar el Holocausto, b) desarrollar herramientas de utilidad pedagógica para la implementación de esta labor por parte del profesorado y c) tejer relaciones con el profesorado y el alumnado para futuros proyectos en el ámbito de la educación antirracista y el estudio del Holocausto para garantizar la continuidad y sostenibilidad del proyecto.

Para ello, y teniendo en cuenta los aprendizajes que son posibles derivar de la tragedia del Holocausto, se proponen en este proyecto 4 tipos de intervención/actividades:



1. Visitas guiadas a la exposición panel "Pensad que esto ha sucedido!" .
2. Talleres con el alumnado
3. Viaje a Mauthausen para 10 estudiantes y sus profesores/as de referencia.
4. Asesoramiento al profesorado y difusión de herramientas para abordar la pedagogía del Holocausto (Guía de Recursos Didácticos).

En esta línea, se espera consolidar el trabajo que desde SOS Racismo Gipuzkoa se viene impulsando desde 2009 en la materia, así como fortalecer la relación con la asociación catalana Amical Mauthausen con quien se coordinará el viaje a Mauthausen



Este proyecto contó con la colaboración de "Fundación La Caixa



3.3.4. CHARLAS Y SIMILARES

Charlas y Ponencias

Título	¿Quién la dio?	Lugar	Fecha
Charla informativa sobre extranjería. Consultas	Mikel Mazkieran	Emaus. Donostia	Enero
Racismo, prejuicios y estereotipos "Se realizaron cuatro charlas para los alumnos/as de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Silvana Luciani	Floreaga Ikastetxea- Azkoitia	9 y 16 de febrero
Charla sobre Inmigración y extranjería	Mikel Mazkieran	Instituto Leizaran. Andoain	Febrero
Charlas sobre Empleo doméstico	Asoc. De Trabajadoras del hogar de Bizkaia y Malen Etxea	Hernani. Amher-SOS	Febrero
Charla informativa sobre extranjería. Consultas	Agustín Unzurrunzaga	Ordizia	11 de febrero
Charla informativa sobre extranjería. Consultas	Agustín Unzurrunzaga	Beasain	25 de febrero
Charla sobre Inmigración y extranjería	Mikel Mazkieran	Deusto. Donostia	Marzo
Ponencia sobre Buenas Prácticas, presentación de la iniciativa "Bizilagunak: la familia de al lado" en la Jornada compromiso social y diversidad: "Hacia una nueva ciudadanía"	Silvana Luciani	Deusto. Donostia	Marzo
Charla sobre prejuicios, estereotipos y racismo	Agustín Unzurrunzaga	Donostia	13 de marzo
Charlas sobre Reagrupación familiar	Alicia Albeza	Amher-SOS Racismo Hernani	24 de marzo
Charla informativa sobre extranjería. Consultas	Mikel Mazkieran	Kolore Guztiak.	Abril

		Donostia	
¿Tienen derecho los inmigrantes irregulares a recibir rentas mínimas de inserción?	Mikel Mazkieran	VII Congreso migraciones internacionales en España, Bilbao.	13 de abril
Seminario organizado por CEAR sobre fronteras. <i>El camino sin fin: vulneración del derecho de asilo en el acceso a Europa</i>	Peio M. Aiebe	Bilbao	17 de abril
Charlas formativas: Inmigración Principales necesidades y problemáticas	Silvana Luciani	FP Superior en integración social Instituto Leizaran-Andoain	Abril, mayo y junio
Taller sobre racismo, prejuicios y estereotipos para los usuarios.	Silvana Luciani	UBA-Emaus Donostia	9 de mayo
Charla: Bizilagunak. La Familia de al lado. Captación de voluntariado	Silvana Luciani	FP superior en Animación Sociocultural de Hernani	Mayo
Charla: Bizilagunak. La Familia de al lado. Captación de participantes en la Ikastola Langile-Hernani	Silvana Luciani	Ikastola Langile Hernani	Mayo
Charla sobre mujer inmigrante y violencia de género	Mikel Mazkieran	Colegio de Abogados. Donostia	Junio
Seminario: <i>La representación de las migraciones en los medios</i>	Peio M. Aiebe	Instituto de Migraciones. Universidad Granada	14 de junio
Encuentros Internacionales	Peio M. Aiebe	Cecina. Italia	29 de junio
IV Curso de verano para profesionales que trabajan con menores migrantes. Ponencia Mediación social transnacional: prácticas y retos.	Loira Manzani	Al Khaima, Tánger, Marruecos	25 al 29 de junio
Ponencia sobre Buenas Prácticas, presentación de la iniciativa "Bizilagunak: la familia de al lado" en la Iniciativa "Frena el Rumor" de la Dirección de	Silvana Luciani	Bilbao, Gasteiz y Donostia	Julio

Inmigración del Gobierno Vasco.			
Charla "Tarjeta sanitaria y Reagrupación"	Agustín Unzurrunzaga	Esperanza Latina-Donostia	15 e julio
Conferencia sobre situación migratoria en España. Debates tras diversas proyecciones de películas	Peio M. Aiebe	Festival de cine. Douarnenez. Francia.	21 de Agosto
Presentación de la Iniciativa: Bizilagunak: la familia de al lado	Agustín Unzurrunzaga	SOS Racismo-Tolosa	Octubre
Presentación de la Iniciativa: Bizilagunak: la familia de al lado	Silvana Luciani	Amher-SOS Racismo Hernani	Octubre
Charal sobre Ley de Extranjería y empleo doméstico	Mikel Mazkieran	Museo San Telmo. Donostia	Octubre
Coloquio Internacional: UNPROTECTED UNACCOMPANIED CHILDREN IN EUROPE. Participación en el taller Unaccompanied Children without protection in Spain. Ponencia <i>Cómo influye la crisis económica y los últimos cambios normativos en los menores y jóvenes extranjeros en el País Vasco. La gran paradoja.</i>	Mikel Mazkieran y Loira Manzani	Poitiers. Francia	Octubre
Charla sobre los CIEs. Centros de Internamiento para Extranjeros	Peio M. Aiebe	Gaztetxe. Urretuxu	15 de noviembre
Charla sobre los objetivos y programas de SOS Racismo Gipuzkoa en la Jornada de Formación de alumnos/as del área de "Aprendizaje y Servicio"	Silvana Luciani	Deusto-Donostia	22 de noviembre
<i>Jornadas de formación, reflexión y acción en torno a los Centros de Internamiento. Conferencia sobre la red Migreurop</i>	Peio M. Aiebe	Universidad Autónoma. Barcelona.	14 de diciembre
Charla informativa dentro del programa de Acogida de inmigrantes	Mikel Mazkieran	Ayuntamiento de Ordizia	Diciembre
<i>III Jornadas: Intervención Educativa con Menores Migrantes. ¿Los malos? Jóvenes migrantes, exclusión social e infracción y Mediación Social Transnacional: Hukuk bila Hudud.</i> Participación en la mesa redonda <i>Reflexionando en común sobre las</i>	Loira Manzani	Fundación Amigó, Universitat de Valencia,	12 y 14 de diciembre

<i>nuevas realidades excluyentes.</i>		Valencia	
Charla informativa sobre extranjería. Consultas	Agustín Unzurrunzaga	Ordizia	13 de diciembre
Mesa redonda sobre Interculturalidad y Género	Agustín Unzurrunzaga	Donostia	15 de diciembre
Jornada de Reflexión y Debate que sobre el tema de la Crisis de la Cooperación al Desarrollo y su incidencia en Euskadi. Ponencia. La cooperación vista desde los movimientos sociales.	Silvana Luciani	UPV- Donostia	13 de diciembre
Charla sobre crisis y racismo	Agustín Unzurrunzaga	Vitoria-Gasteiz	17 de diciembre

3.4. GRUPO DE MUJERES

Partiendo del grupo de trabajadoras del hogar hemos logrado consolidar un grupo base que se reúne los primeros sábados de cada mes.

OBJETIVO: lograr la participación activa de las mujeres inmigrantes en la sociedad hernaniarra.

Entre las actividades realizadas:

- ⇒ Dinámicas de grupo para incentivar la participación
- ⇒ Dinámicas de grupo para identificar los Roles en el Grupo de trabajo
- ⇒ Taller: AUTOESTIMA y empoderamiento
- ⇒ Obra de Teatro: "The con mujeres"
- ⇒ Taller: información sobre cursos, talleres y formación
- ⇒ Taller "Empoderamiento y prevención de la violencia en contextos de inmigración"
- ⇒ Taller: Liderazgo para la Participación Política de las Mujeres en el Ámbito Local
- ⇒ Las reuniones y talleres se realizan los primeros sábados de cada mes

Hay que destacar que además de actividades de formación se da importancia a compartir las historias y testimonios de vida de cada una de las participantes, porque se entiende que las historias de vida de cada una de las mujeres es un elemento de enriquecimiento y fortalecimiento del grupo a la vez que contribuye a ir tejiendo experiencias de lucha compartidas.

3.5. ACCIÓN COMUNITARIA: VECINDAD INCLUSIVA

Tal como se exponía al comienzo de esta Memoria, en SOS Racismo Gipuzkoa estamos cada vez más convencidos de que la sensibilización a la sociedad con la realidad migratoria debe llevarse a cabo a través de procesos individualizados. Con este fin, en el año 2010 pusimos en marcha la primera experiencia que dimos en llamar GIPUZKOA SOLIDARIA y que tuvo su réplica en el 2011 con una actividad centrada en el conocimiento mutuo entre personas de aquí y de alpapúes bien, el año 2012 hemos ampliado esta actividad con una serie de encuentros a través de comidas que ahondan en esta dirección de la integración como proceso bidireccional de conocimiento como paso previo al mutuo reconocimiento. Así pues, en SOS Gipuzkoa continuamos ofreciendo espacios de encuentro y herramientas para que la sociedad guipuzcoana pruebe fórmulas de relación que aspiran a conformar pequeñas islas de convivencia en el actual panorama de coexistencia que caracteriza a la sociedad en su relación con las personas inmigrantes.

3.5.1. DE GIPUZKOA SOLIDARIOA A BIZILAGUNAK

En 2010, SOS Arrazakeria Gipuzkoa promovió la actividad **Gipuzkoa Solidaria I** que se celebró el sábado 23 de octubre en el KURSAAL de Donostia. En ella reconocimos el papel de la población inmigrante en la

construcción de una sociedad guipuzcoana más diversa, más igualitaria y más justa. Alrededor de 600 personas se dieron cita para celebrar este acto de reconocimiento.

En el 2011 realizamos **Gipuzkoa Solidaria II- Bizilaguna**. El 5 de noviembre repetimos el acto en el KURSAAL aunque con una mirada algo distinta. Pusimos cara y nombres a los apoyos que se producen entre la población de aquí y quienes han venido de otros países. Visibilizamos que la convivencia y la integración son elementos que nos enriquecen y hacen esta sociedad más amable y humana.

Este año con **Gipuzkoa Solidaria III: Bizilagunak: La familia de al lado**, dimos un paso más allá en el conocimiento mutuo. El **18 de noviembre** una familia guipuzcoana y otra extranjera que, aun viviendo cerca, en el barrio, no han tenido la oportunidad de relacionarse en un contexto más privado, se reunieron para comer y conocerse en casa de una de ellas. Y así, 120 encuentros de familias. Además en ese momento se llevó a cabo lo mismo en Chequia, Eslovaquia, Italia, Hungría, Portugal, Malta, Bélgica... ¡Más de 2.000 personas! **Ya que esta iniciativa formó parte de un proyecto europeo denominador Next door family EU**

Además de las familias, para facilitar el contacto y las relaciones, tomaron parte 60 dinamizadoras y dinamizadores. En total, en las comidas tomaron parte más de 500 personas.



Bizilagunak-La Familia de al lado, quisimos dar espacio al encuentro y propiciar el conocimiento que, quién sabe, pueda ser incluso el inicio de una relación más duradera. Precisamente eso es lo que se está logrando en Chequia, donde nace esta iniciativa hace siete años. Y, como manifestaba una parte grande las personas que han tomado parte, es una

magnífica manera de empezar a romper con los estereotipos y los prejuicios. En efecto, aprender a convivir con los otros siempre es preferible al enclaustramiento temeroso de puertas adentro de una identidad. Conversar, relacionarnos con otros, nos obliga a no tomarnos por el centro del universo, a la vez que nos hace más tolerantes y nos enriquece.

Y como en una comida tan especial no podía faltar un postre de lujo, el **25 de noviembre** nos encontramos todos en el auditorio del Kursaal para compartir la experiencia vivida y poner de manifiesto, una vez más, la oportunidad de enriquecimiento personal y colectivo que supone una sociedad diversa que promueve relaciones solidarias y respetuosas. En él participaron las 120 familias, más los dinamizadores, más personas que apoyaban el evento. Así, unas **750 personas** se reunieron en el Kursaal, en un ambiente festivo, en el que, además de los saludos, los abrazos, la

música, la parodia de una comida hecha por actores y una familia de Nicaragua, se distribuyeron los diplomas de participación y recuerdo del acto.

Un éxito mediático...

Toda esta iniciativa tuvo un gran impacto comunitario y mediático, fue cubierta por la totalidad de los medios locales y autonómicos, durante varios días y durante las diferentes etapas de realización. El día posterior a las comidas la noticia fue portada de los dos periódicos de más tirada en Guipúzcoa. Además también tuvo su impacto en medios estatales. La participación mediática permitió a su vez dar voz a los/as propios/as protagonistas.



EL KURSAAL.....



3.5.2. RED ANTIRRUMORES

Desde SOS Racismo entendemos que una manera de paliar la aparición de actitudes negativas pasa por la difusión de mensajes que desmonten determinados prejuicios asentados entre la población. Ante una opinión pública cada vez más contraria al fenómeno migratorio es necesario establecer mecanismos de intervención a través del trabajo pedagógico ante los rumores y estereotipos que se forman en torno al colectivo inmigrante. Son pocos los ejemplos de buenas prácticas en este terreno; sin embargo, destaca por su importancia la llamada "**Xarxa Antirumors**". Como parte del Plan Barcelona Interculturalidad (dedicado a mejorar la diversidad cultural en la ciudad), el ayuntamiento de esta ciudad puso en marcha una campaña pública para luchar contra los rumores y prejuicios que muchos ciudadanos tenían sobre el colectivo inmigrante. Esta actividad se mantiene en el tiempo y además de ofrecer vídeos en clave de humor, editar guías antirrumores y otros materiales, se dedica a formar a personas voluntarias que actúan como agentes antirrumores. Sin pretender trasladar en su totalidad esta iniciativa, creemos que es un referente de gran interés a la hora de adaptar a nuestro entorno más cercano algunos contenidos que se desarrollarán a continuación.



Nuestra actividad en este ámbito nos ha hecho posicionarnos en el ámbito local y provincial como un agente demandado para la

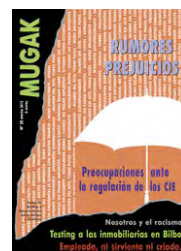
organización de charlas y talleres, así como solicitándonos documentación y herramientas para su uso en el ámbito escolar.

Este año, y los siguientes hemos querido apostar a un trabajo de sensibilización y participación comunitaria, destinado a romper los rumores, cada vez más extendidos, en torno a la población inmigrante que contribuyen a crear un clima de división y conflicto y consolidar una red que permita estar alertas ante discursos que crispan. **Se trata de adquirir herramientas que permitan articular discursos que desmonten los prejuicios, estereotipos y falsos rumores hacia los vecinos/as inmigrantes del municipio.**

Junto a Gipuzkoa Solidaria, representa una de las acciones estratégicas de nuestra Asociación con voluntad de ir reforzando este trabajo y sumando apoyos.

Por esta razón en el año 2012 comenzamos a llevar a cabo una serie de acciones Antirrumores:

- El Nº 58 de nuestra Revista Mugak dedicó un Dossier monográfico sobre Rumores y prejuicios, recogiendo en gran parte la experiencia de la Xarxa Antirrumores.
- La XV Martxa Antirracista de Pasaia a Donostia tuvo el lema Antizurrumorro Martxa: *porque los rumores discriminan...* Allí se empezó a trabajar una especie de decálogo de rumores más extendidos...
- Participamos activamente en el comité organizador de la iniciativa de la Dirección de Inmigración del Gobierno vasco "Frena el rumor" Portar web de recogida de buenas prácticas, material de apoyo, información sobre formaciones, fortalecimiento de una red antirrumores, etc..
- Programa de Radio en Euskadi Irratia: "Soy un agente Antirrumor"
- En junio, Errenteria, con la idea de realizar allí unos primeros talleres de formación en Antirrumores realizamos una "Tertulia contra los rumores sobre inmigrantes, *construyendo alternativas...*"
La tertulia se llevó a cabo en el espacio Kabia, y participaron alrededor de 50 personas
Tertulianos:
 - ⇒ Xabier Aierdi - Begirune
 - ⇒ Ainara Ormaetxea- Técnica de Inmigración de Ordizia
 - ⇒ Gerarso Carrere- SOS RacismoDiamizadora:
 - ⇒ Aizpea Otaegi - Elhuyar





- Participación en la formación organizada por la Iniciativa "Frena el rumor". Ponencia de Experiencias de Buenas Prácticas: "Bizilagunak: La familia de al lado"
- Talleres de Formación en Antirrumores

Programa

1ª Sesión. Sábado: Respuestas antirrumores. Agustín Unzurrunzaga. (SOS ARRAZAKERIA).

2ª Sesión. Sábado: Culturas e identidades. Prejuicios, estereotipos y rumores. Xabier Aierdi- Begirune

3ª Sesión : Estrategias comunicativas y emocionales para la gestión de los rumores. Rafa Crespo Ubero (Xarxa Antirumors, Barcelona)

4ª Sesión (Módulo práctico, opcional). Dinámicas y acciones para la puesta en práctica.

- ⇒ Talleres Antirrumores en Errenteria (septiembre- octubre)
- ⇒ Talleres Antirrumores Donostia (diciembre)
- ⇒ Talleres Antirrumores Zarautz (diciembre)
- En Hernani, se ha continuado difundiendo la Unidad Didáctica sobre los prejuicios Racistas, como medio de acercamiento a las escuelas, junto con actividades de sensibilización

3.5.3. ARROCES DEL MUNDO

Un año más SOS Racismo se implicó en la organización y participación de **Arroces del Mundo/Munduko Arrozak**. Esta Iniciativa se lleva a cabo en



Donostia desde hace cinco años. Es un evento de carácter festivo y reivindicativo que pretende impulsar la participación social, la interrelación desde parámetros de normalidad y la integración de las personas que viven en nuestros barrios, sean autóctonas o emigrantes. Es una iniciativa que se realiza conjuntamente el mismo día en todas las demás capitales de Euskal Herria, es decir Bilbao, Vitoria-Gasteiz, Iruña/Pamplona y San Sebastián/Donostia. **“El arroz como símbolo de universalidad y de diversidad”** El arroz como plato común a todas las culturas y en su diversidad de preparaciones, mezclas, colores, sabores... nos parece un símbolo muy apropiado para representar la

universalidad y la diversidad que se da en nuestros barrios y a la vez visualizar la riqueza que aporta la interrelación entre las diversas personas y culturas. Porque de visualizar se trata, salimos al espacio público, ocupamos la plaza de la Trinidad de la parte vieja donostiarra, invitamos a nuestra extensa red de grupos y movimientos sociales, asociaciones de inmigrantes, personas de nuestros barrios a título personal... a que se unan a la fiesta, participen, gocen, disfruten, reivindiquen y sobre todo experimenten la riqueza de las relaciones entre las diversas culturas y las múltiples personas que componemos este mosaico. **Arroces del mundo** surge desde el movimiento, con un carácter absolutamente popular y autogestionado, y por lo tanto prescinde totalmente de las aportaciones de las instituciones públicas, salvo en la solicitud de los permisos requeridos para ocupar la calle. Uno de los objetivos que perseguimos es que se dé una amplia participación de personas y grupos diversos que muestre la riqueza de las diversas culturas presentes, por ello invitamos a los grupos a que realicen alguna actividad: actuación musical, danzas, canto coral, dinamización de juegos para menores, representación teatral, programa de radio sobre el evento, pasacalles, degustación de productos, exposiciones, etc. Con las aportaciones recibidas la Plataforma organiza las actividades de la jornada que jornada ofrece una buena oportunidad para poner en cuestión cantidad de estereotipos y prejuicios personales y sociales y posibilitar actitudes a favor de la integración social del diferente y de una convivencia normalizada



Además, la novedad de este año fue que la iniciativa también se llevó a cabo en ERRETERIA-ORERETA por SOS Racismo Gipuzkoa.



El 19 de mayo de 2012 se celebramos en Errenteria-Orereta **Arroces del Mundo** por primera vez en el pueblo y con voluntad de hacerlo los años sucesivos. En **Arroces del Mundo**, personas de diferentes procedencias cocinaron y compartieron en el mismo espacio, prepararon arroz al modo de sus respectivos países o simplemente, a su manera. Arroz porque es el cereal básico en muchas culturas, el segundo más producido en el mundo y el más importante en la alimentación humana. Símbolo de lo que tenemos en común. Las maneras de prepararlo reflejan esa diversidad que nos enriquece. Fue un espacio para conocernos y relacionarnos. Una oportunidad para cuestionar estereotipos y prejuicios personales y sociales, posibilitando actitudes a favor de la convivencia.



Además de la degustación de Arroces del Mundo la fiesta estuvo animada con diferentes actuaciones musicales y talleres para mostrar la diversidad cultural del pueblo.



3.5.4. OTROS MUNDOS, OTRAS REALIDADES

Nuevamente, participamos de la jornada organizada por la Coordinadora de ONG de Desarrollo de Euskadi. **Otros mundos, otras realidades** pretende acercar a la sociedad la realidad de las ONGD: quiénes son y cómo trabajan. Para ello, se presentan cuatro áreas que muestran los ámbitos de trabajo más importantes de las ONGD: los proyectos de desarrollo en el Sur, los proyectos de educación para el desarrollo en el Norte, la sensibilización y campañas y la economía justa. SOS Racismo estuvo presente como todos los años en el área de sensibilización y campañas participando con nuestra exposición "Bizilagunak". La actividad este año estuvo dirigida a llevar a cabo la publicidad de la iniciativa "Bizilagunak: La familia de al lado" y la captación de familias para la realización de las comidas del día 18 de noviembre. Por esta razón se acompañó la actividad con la exposición y una mesa informativa sobre la iniciativa.



3.5.5. SEMANA CONTRA LA POBREZA

En 2005 Naciones Unidas preparó y difundió el primer informe integral sobre el progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esto sucedió justamente cinco años después de la Declaración del Milenio, donde las jefaturas de Estado y de Gobierno adquirieron el compromiso de cumplir los ocho ODM. Los logros expresados en tal documento no eran significativos, ni se estaba avanzando al ritmo necesario. Por tanto, la sociedad civil decidió ponerse en marcha y en el Estado español surgió la campaña Pobreza Cero. Impulsada por la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España y, a su vez, por las coordinadoras autonómicas, en Gipuzkoa se creó la **plataforma Pobreza Cero de Donostia** (y al año siguiente otras cuatro fuera de la capital), donde comenzaron a participar más de treinta organizaciones, entre ellas **SOS Racismo Gipuzkoa**. Desde que se creara en 2005, los objetivos de la campaña son:

- La sensibilización sobre los ODM y la lucha contra desigualdad y la pobreza
- La movilización ciudadana
- La incidencia política para impulsar el cumplimiento de las metas propuestas.

Y así, tomando como referencia el **17 de octubre, Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza**, es como se ha ido organizando, durante seis años consecutivos, la **semana contra la pobreza** en diversos pueblos de Gipuzkoa, de Euskadi y del Estado.

Desde 2005 hasta hoy, ha habido cambios significativos y han surgido nuevos retos, pero al mismo tiempo, se cuenta con varios grupos cohesionados, con experiencia acumulada y ganas de seguir impulsando

la movilización, la denuncia y el cambio. Así, a lo largo de la semana, se organizan actividades como charlas, cineforum, manifestaciones, marchas de bici, acciones de calle, artículos de opinión... que tienen como objetivo ofrecer a la población donostiarra una visión crítica sobre el estado del mundo para favorecer su implicación y compromiso.

Este año la Plataforma salió a la calle con el lema **Sí a los recortes en riqueza, desigualdad y despilfarro** ya que consideran que "no es posible el control de la pobreza sin abordar el control de la riqueza. La lucha contra la riqueza, la acumulación y el despilfarro es urgente".

Las actividades organizadas en Donostia-San Sebastián:

- **16 de Octubre**
Cine Forum, con la película: **Interferències**

Participará y dinamizará el coloquio **Jesús Carrión**, representante del "Observatori del Deute en la Globalització" (ODG). Koldo Mitxelena, 18:30

- **17 de Octubre**
Bizimartxa Salida del Peine del Viento, 18:30

- **18 de Octubre**
Charla: Consumir menos para vivir mejor

Con **Toni Lodeiro**, autor del libro "Consumir menos, vivir mejor" Sala Kutxa Dr. Camino (31 de agosto), 19:00

Así mismo, en otros lugares de la provincia como Zarautz, Arrasate y Eibar se realizaron actividades con motivo de la Semana contra la Pobreza. En Bizkaia y Araba también se organizaron actividades para dar respuesta a esta iniciativa de carácter internacional.

Urriak 17 Pobreziaren Aurkako Nazioarteko Eguna

Sí a los recortes
MURRIZKETEI BAI
en riqueza,
desigualdad,
despilfarro...

urriak 16
Zineforuma *Interferències*
Jesús Carrión Observatori del Deute en la Globalització (ODG)
Koldo Mitxelena, 18:30etan

urriak 17
Bizimartxa
Peine del Viento, 18:30etan

urriak 18
Hitzaldia *Consumir menos para vivir mejor*
Toni Lodeiro
Sala Kutxa Dr. Camino (31 de agosto), 19:00etan

<http://zeropobreziadonostia.blogspot.com.es>

Donostiako O Pobrezia plataforma:

Adra - ALBOAN - Amnistia Internacional - Behar Bidasoa - Calcuta Ondoan - Cáritas Gipuzkoa - Economistas Sin Fronteras - Euskadiko Gazteeraren Kontseilua - Elan Euskadi - Euskadiko GGKEen Koordinakundea - FISC - Haurraide Fundazioa - InteRed Euskal Herria - medicusmundi Gipuzkoa - Manos Unidas - Mugarik Gabe - Mugen Gainetik - Mundubat - Proclade Yanapay - Prosalus - Setem Hego Haizea - Sodepaz - SOS Arrazakeria - Tau Fundazioa - UNICEF Gipuzkoa

3.5.6. MARTXA ANTIRRACISTA DE TRINTXERPE A DONOSTIA



Por decimo quinto año consecutivo el 25 de marzo se llevó a cabo la **Martxa contra el racismo y la xenofobia** organizada por SOS Racismo Gipuzkoa y Medicus Mundi y la Coordinadora de ONGs de Euskadi y secundada por 56 organizaciones y sindicatos de Gipuzkoa. Este año el lema fue "Martxa Antirumor-Antizurrumuru

Martxa...porque los rumores discriminan..." Un año más la campaña estuvo a cargo de los alumnos/as del Ciclo Formativo Superior de Diseño Gráfico. IES Usandizaga

Diseinu Grafiko Goi Mailako Heziketa Zikloa. Usandizaga BHI. Haciendo el simul de que los rumores nos dan la lata, hacen ruido y molestan, la campaña buscó identificar el ruido de latas con el

ruido molesto de los rumores. La rueda de prensa de presentación de la marcha fue presentada por los organizadores y el alumnado del IES Usandizaga haciendo ruido agitando unas latas para simbolizar así la 'lata' que dan los perjuicios y rumores a los inmigrantes. Además, hicieron un 'flashmob' en las escaleras de la biblioteca, tras el cual se podía leer 'Antizurrumuru, M25 Antirumor' uniendo las letras que portaban



En la marcha del día 25 alrededor de 400 personas participaron y al finalizar la misma en el Kiosko del Boulevard, se terminó con la lectura de un

manifiesto elaborado por los alumnos/as del IES Usandizaga parodiando a un gorila que nos venía hablar como humanidad, y el texto que convocaba a la marcha fue rapeado. A la hora de llegada también se conto con la novedad de la alarma de la relojería XX que si bien la toca todos los días a las 12.00hs esta vez la volvió a tocar a las 13:00 para dar cierre a la marcha y simbolizar la alarma que la sociedad debe poner ante la propagación de estos rumores

Además, cada participante de la marcha llevaba consigo una lata para hacer ruido y hacer el símil que “los rumores dan la lata...” y al terminar la marcha y dar el cierre de la misma, cada uno/a tiró al medio las latas...como metáfora de el fin de esta lata de rumores.

3.5.7. PARTICIPACIÓN EN EL X FESTIVAL DE CINE Y DDHH

Desde hace ocho años venimos colaborando en las diferentes actividades que se desarrollan en el marco del Festival de Cine y DDHH.

3.5.8. ACOGIDA EN HERNANI.

En AMHER-SOS Racismo creemos que la construcción actual de la convivencia requiere del conocimiento y apoyo mutuo entre los ciudadanos de Hernani nacidos en Hernani y las/los nacidos en otras partes del mundo que han decidido vivir aquí con su familia. Razón por la cual hacemos énfasis en la orientación y acompañamiento a las familias y personas que recién se instalan en Hernani. Para Amher-SOS Racismo es fundamental que las personas recién llegadas cuenten con lugares de encuentro y personas que les ayuden a conocer el pueblo y a relacionarse. Facilitar el proceso de inserción a través de experiencias positivas que a futuro revertirán en la misma sociedad.

A los usuarios que llegan por primera vez a la Asociación se les hace una presentación sobre los recursos con los que cuenta Hernani. Nos apoyamos con la cartilla “**Bienvenidos a Hernani**”.

Se intenta que las personas se orienten geográficamente, que conozcan las instituciones públicas y privadas a las que pueden acudir en lo referente a formación, recreación, salud, educación y cultura.

Excursiones: Se puso en marcha la propuesta de excursiones por Hernani y sus alrededores, con el fin de facilitar el conocimiento de Hernani a los recién llegados, generar lazos de pertenencia con el pueblo. En el año 2012 se realizaron excursiones: a Santa Bárbara, coincidiendo con la celebración de San Ignacio, y al Monte Urgul, entre otros sitios

Comidas: Hemos realizado varias comidas, con las cuales se logró intercambiar sabores, saberes y formas de relacionarse a través de los alimentos. Además de facilitar espacios de dialogo se construyen lazos de amistad: Agosto, octubre con motivo de la Jornada de Evaluación y en diciembre como encuentro de fin de año.

RED de apoyo a los inmigrantes: Además se ha iniciado un proceso de intercambio y apoyo mutuo con las asociaciones que en Hernani y los alrededores están apoyando la inclusión social de los inmigrantes: Caritas Hernani, Iglesia Evangelista, Caritas de Andoain, Parroquia de Lasarte, Parroquia de Astigarraga, ROMI Bidean, Inmaculada Ikastetxea

3.5.9. OTRAS ACTIVIDADES

Kabia Espazio Kreatiboa

En Errenteria, participamos en la comisión de convivencia, comité organizador y gestor de la iniciativa Kabia, formada por el Ayuntamiento de Errenteria y demás agentes sociales del pueblo. Participamos en las diversas iniciativas que se generaron desde este espacio y en concreto impulsamos dos actividades propias como SOS Racismo Gipuzkoa: La **tertulia Antirrumores** en junio y el 19 de julio la actividad **“Aniztaldia”**, en el que se mostró el “mapa de lenguas” de Errenteria, queriendo poner en valor la diversidad lingüística del pueblo a través de actividades que las visibilizaron.

Mundu bat Tolosaldean'

Organizado por la Mesa de Migración de Tolosaldea y el Departamento de Migración y Diversidad de la agencia comarcal de desarrollo **Tolosaldea Garatzen** con el fin de fomentar el conocimiento la realidad de las personas de diversos orígenes que los últimos años han venido a vivir a Tolosaldea y de crear espacios para conocernos entre todos y todas. Fecha central de los encuentros que se han desarrollado a lo largo del mes de diciembre es el Día internacional de la población inmigrante (18 de diciembre). Uno de los rasgos destacables de la edición 2012 es el de reunir a prácticamente todas las organizaciones que trabajan en el ámbito de la migración y/o multiculturalidad, diversidad que se visibilizó particularmente durante la presentación oficial el 10 de diciembre de 2012 en el Ayuntamiento de Tolosa.

Zine-Forum

En Tolosa....

“Compañeras de viaje” documental de Oskar Tejedor (2011)
Bidez bide y SOS Arrazakeriaren
En Tolosako Kultur etxean 19tan.

En Hernani...

Los viernes de noviembre, **Ciclo de cine** con tres películas dedicadas a la Mujer:
“Compañeras de viaje”, “Españolas en Paris”, “Flores de Otro Mundo”
En Biferi Kultur Etxea

Identibuzz

Participación en el Proyecto Identibuzz de Tolosaldea. Se presentó el 18 de diciembre.



Identibuzz es un proyecto de comunicación social planteado como un trabajo sobre las nuevas identidades europeas erigidas sobre la mezcla cultural de sus habitantes que pretende representar las nuevas identidades que se están construyendo en distintos territorios.

Identibuzz involucra y capacita a la ciudadanía en el uso de las nuevas tecnologías y en el desarrollo de nuevos discursos narrativos digitales sobre su identidad y su entorno creando un espacio de conexión y una red de comunicación y nodos de relación entre distintos territorios.

Objetivos

El objetivo principal del proyecto consiste en realizar dinámicas colaborativas y participativas de producción audiovisual tratando de compartir experiencias y prácticas de interacción y convivencia de las poblaciones autóctonas y extranjeras, poniendo en valor la multiculturalidad y fomentando la interculturalidad, y admitiendo la permeabilidad entre culturas como valor de innovación y cambio.

Fiesta gastronómica

Se realizó en Hernani el 29 de abril. Participaron representantes de 15 países: Ecuador, Bolivia, Colombia, Honduras, Argentina, Nicaragua, Sahara, Marruecos, Senegal, Nigeria, Ghana, Uzbekistán, Kashmir, Mongolia y País Vasco

San Juanes en Hernani

Un año más desde Amher-SOS racismo se aportó al espíritu festivo de sanjuanes la organización de un concierto latino

Teatro Infantil

- ⇒ “**Los Fantasmas y otros vecinos**”: en abril
- ⇒ “**Tantos y tan Bellos**”: en octubre
- ⇒ “**Nasrudin y su asno**” narración oral en árabe y euskera: 19 de octubre a cargo del grupo de cuenta cuentos BARAKA de Kolore Guztiak

3.6. REVISTA MUGAK

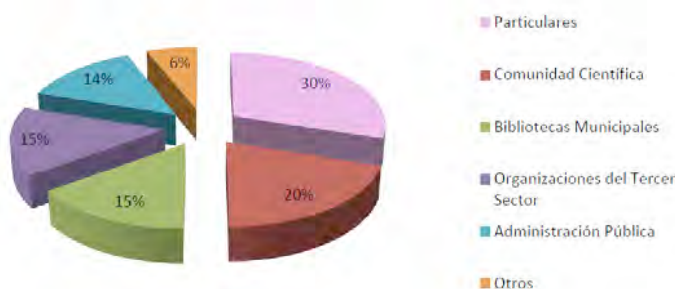


La revista nace en 1997 fruto del intento de impulsar el debate en torno a los derechos de las minorías cada vez más visibles en nuestra sociedad. Ha cumplido su decimoquinto año de publicación y ya se ha consolidado como la **única revista de sus características editada, no sólo en Euskadi sino en el conjunto del Estado**. Superperiodicidad es **trimestral**. Hasta el momento, **la revista ha editado en 2012 sus Números 58, 59, 60 y 61**.

Agentes sociales, asociaciones, colectivos organizados, el mundo académico y universitario precisan de **herramientas de reflexión actualizadas y de debate para multiplicar en la sociedad los mensajes de defensa de los derechos humanos y una actitud crítica y cuestionadora** ante la carencia de éstos. La distribución y lectura crítica de la revista argumenta la defensa de derechos y denuncia la situaciones de su violación tanto por parte de la Administración como por sectores de nuestra sociedad.

Pretende además contribuir al conjunto de herramientas pedagógicas que inciden en la necesaria readecuación y re-educación social, no sólo del cuestionamiento del status discriminator, sino de la búsqueda de elementos que posibiliten una sociedad viva en la pluralidad.

La Revista MUGAK persigue promover la investigación, el conocimiento y la discusión acerca del fenómeno migratorio y la inclusión social de las minorías etnoculturales presentes en la CAPV.



Cuenta hoy con más de 600 suscripciones entre particulares (30%), grupos de investigación de la comunidad científica (20%), bibliotecas municipales (15%), organizaciones del Tercer Sector y asociaciones de inmigrantes (15%), Administraciones Públicas (14%) y otras (6%). En la medida que el 70% de las suscripciones tienen un potencial de impacto comunitario, las personas destinatarias de la actividad multiplican exponencialmente el número de las suscripciones.

3.7. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Estudios y Documentación sobre Inmigración, Racismo y Xenofobia, MUGAK, viene desarrollando su labor desde 1995. En este tiempo hemos recopilado, archivado e incluido en base de datos una abundante documentación sobre materias consistente en un millar de libros, revistas, documentación gris y vídeos, que está a disposición del público en general. Desde nuestros orígenes nuestra especificidad estuvo centrada en las temáticas relativas al racismo, la xenofobia y las manifestaciones de la extrema derecha. Con los cambios sociales acaecidos en los últimos años y la importancia creciente de las migraciones en nuestra sociedad actual, el Centro ha ido especializándose en el tema de las migraciones, en particular las migraciones internacionales hacia el estado español de los últimos años. Sin dejar de lado nuestros objetivos iniciales por documentar y estudiar los problemas relacionados

con el racismo y la xenofobia y en relación a ello, su manifestación hacia las personas inmigrantes, actualmente, el Centro intenta abarcar las múltiples miradas que la temática de las migraciones requiere y esto se ve materializado en una mayor riqueza y variedad de nuestro acervo documental.

3.7.1. TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2012

a) Catalogación e Indización de nuevos documentos

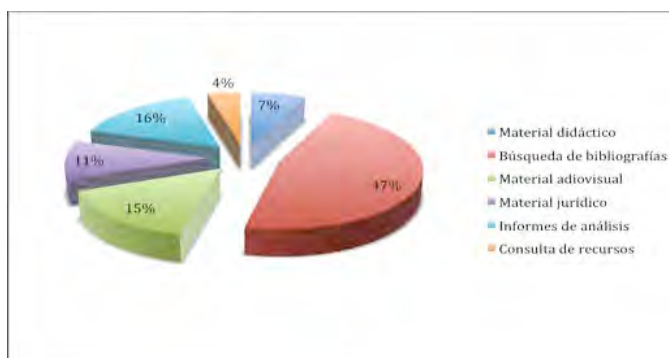
Los nuevos documentos indizados en 2012 suman 250, ingresados en nuestra base de datos con el programa Knossys. Además hay documentos digitales catalogados que se esperan indizar una vez decidida la herramienta de gestión de los archivos digitales que estamos proyectando de acuerdo a las nuevas necesidades. Estos documentos se encuentran debidamente catalogados por temáticas, para facilitar la búsqueda y poder ofertarlo también a los usuarios, en general por vía telemática.

b) Consultas atendidas

Las **consultas atendidas** lo son por tres vías: presencial, telefónica y por correo electrónico.

Presencial: aunque la cadencia no es siempre la misma, variando en los días de semana y en los meses, la media de consultas presenciales atendidas en 2011 ha sido de 4 diarias, 969 consultas, lo que supone una estabilidad con respecto al año anterior.

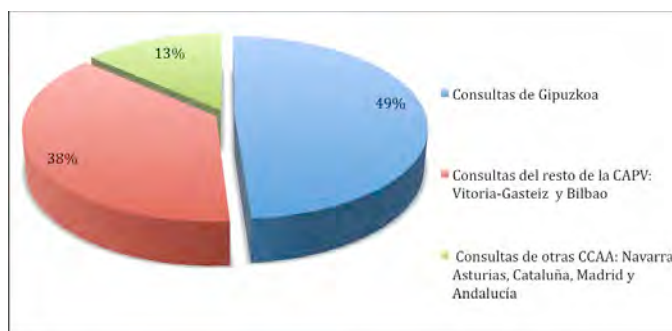
Número total de consultas recibidas: **970**



Telefónica: Las consultas telefónicas no son objeto de seguimiento, por lo que las cifras sólo pueden ser aproximadas, pero en todo caso su número es mucho mayor al de las consultas presenciales. Además, una parte de las consultas telefónicas acaban convirtiéndose en presenciales, acudiendo al Centro a consultar la documentación. Donde la utilización de los servicios del Centro ha mantenido su línea claramente ascendente, ha sido vía correo electrónico, instrumento que se ha consolidado como una herramienta para formular consultas de todo tipo. Aunque el uso de esta herramienta nos permite el envío de información, cuando la tenemos en soporte informático, así como disponer mejor de nuestro tiempo, el volumen que está adquiriendo empieza a colapsar un tanto nuestras posibilidades efectivas de atenderlo con garantías de calidad. Para lo cual se está pensando en el futuro diseñar otro tipo de gestión de los archivos digitales y así poder reforzar este tipo de atención que va en aumento.

La posibilidad de realizar consultas por vía mail o telefónica amplia de forma considerable el ámbito de incidencia del Centro de Documentación. En este sentido, se han recibido consultas provenientes de los siguientes sitios:

- Consultas de Gipuzkoa
- Consultas del resto de la CAPV: Vitoria-Gasteiz y Bilbao
- Consultas de otras CCAA: Navarra, Asturias, Cataluña, Madrid y Andalucía



3.7.2. PARTICIPACIÓN Y PERFILES DE LOS USUARIOS

De la mayoría de usuarios y usuarias no tenemos datos que nos permitan una idea precisa de su perfil, aunque podemos afirmar, sin datos estadísticos, que el número de mujeres es bastante superior al de hombres. Quienes contactan con el Centro de Documentación telefónicamente o por correo electrónico, sólo en ocasiones especifican su dedicación profesional, siendo lo más habitual que no lo hagan. Cabe suponer, de todas formas, que no hay un tipo determinado de persona usuaria, sino que hay un poco de todo. Sí sabemos que entre quienes nos contactan hay personal que trabaja en las administraciones públicas en contacto con la inmigración, profesionales del campo de la enseñanza, la sanidad, la abogacía..., por supuesto, miembros de ONGs, universitarios y estudiantes. Una parte importante de las consultas derivan de nuestra labor de sensibilización. A través de charlas en centros de enseñanza, charlas, seminarios, acciones de calle, etc., se da a conocer el trabajo de SOS Racismo, entre muchos de los servicios del centro de documentación.

Y, desde luego, profesionales de los medios, no sólo porque el Centro ofrece una especialización sobre el tema de los medios de comunicación y minorías, sino porque hacen uso del mismo como una forma de documentación y formación en su quehacer cotidiano. Este hecho en concreto, es una preocupación específica del Centro de documentación como una forma más de tratar de incidir positivamente en el tratamiento mediático de la inmigración y las minorías etno-culturales.

A su vez, SOS Racismo/SOS Arrazakeria mantiene una estrecha labor de colaboración con la Facultad de Educación social de la UPV, lo que permite el conocimiento del fondo documental. En este sentido, alumnos y alumnas de la facultad han venido a consultar para desarrollar los trabajos para su carrera.

Este curso ha habido un considerable aumento de consultas presenciales por parte de estudiantes, tanto de Enseñanzas Medias, como de la Universidad, que cogen para sus trabajos cuestiones relacionadas con la inmigración el racismo y la xenofobia. La atención presencial en estos

casos supone un seguimiento bastante grande, dado que no se buscan documentos muy precisos sino que demandan también una orientación para su trabajo. El grado de satisfacción que observamos por parte de estos usuarios es bastante alto, y no es extraño que vuelvan con sus trabajos, una vez terminados para interesarse también por nuestra opinión sobre los mismos o los envíen por correo electrónico. De todas maneras se está pensando la elaboración de un cuestionario que nos permita medir el grado de satisfacción.

En cambio, es bajo el número de inmigrantes que se interesa por este tipo de servicio, mayormente personas que trabajan en Asociaciones de Inmigrantes y en particular consultan material audiovisual para sus actividades de sensibilización.

3.8. PARTICIPACIÓN EN FOROS INSTITUCIONALES

Uno de los viejos debates que persigue a SOS desde su creación es la idoneidad de participar en foros institucionales; un debate por otra parte baste común en otras organizaciones. Sin perjuicio de reconocer que este es un debate que continúa abierto, a lo largo de los años hemos podido extraer algunos criterios de actuación: en primer lugar, reconocer la relativa utilidad de este tipo de foros no vinculantes que en muchos casos buscan legitimar determinadas actuaciones de la administración. Sin embargo y en la medida en que la opinión de SOS tenga un determinado peso, optamos por participar, obtener información y no tener que seguir por la prensa los procesos de elaboración institucional de determinadas normas, planes, etc. Y lo anterior se hace sin perjuicio de tener que denunciar al siguiente día esas mismas políticas institucionales.

3.8.1. KALE GORRIAN

Este grupo de trabajo nace en el seno del Consejo Asesor de Bienestar Social del Ayto. de Donostia, al que se ha llamado *Kale Gorrian* Lan-Taldea y en el que participan: Rais Euskadi, Caritas, Kolore Guztiak, Cruz Roja, SOS Racismo, Emaus, Arrats, el Ayuntamiento de Donostia y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En el año 2012 se volvió a realizar el recuento de personas sin hogar, pero realizándolo simultáneamente en las tres capitales vascas, en Bilbao, Donostia y Gasteiz en la noche del 17 al 18 de octubre de 2012. Los primeros resultados fueron: en Bilbao 150 personas dormían en la calle, 68 en Donostia y 28 en Gasteiz. Total 246. En el recuento hecho en la noche del 23-24 de marzo de 2011, en Donostia se contabilizaron 45 personas. Supone, en el caso de Donostia, un aumento de 51,1%.

3.8.2. GRUPO DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA

En este grupo de trabajo se ha tratado el tema de los criterios a seguir por parte de trabajadores sociales en la elaboración de diversos informes para la obtención de determinadas autorizaciones de trabajo y residencia. En

concreto, se presentó el documento "Criterios interpretativos que propone SOS Racismo Gipuzkoa para los Informes sobre esfuerzo de integración, disponibilidad de vivienda, arraigo y escolarización recogidos en el nuevo Reglamento de Extranjería" que ha sido distribuido al personal de Servicios Sociales de Base.

3.8.3. COMISIÓN DE GARANTÍAS JURÍDICAS DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INMIGRANTES EN EL PAÍS VASCO

Se realizó un seguimiento de los informes de arraigo emitidos a lo largo del año 2012. Se analizó la situación generada por el Real Decreto Ley de abril de 2012 que restringió el acceso a la sanidad a los inmigrantes irregulares.

3.8.4. COMISIÓN INMIGRACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Se continuó con los trabajos de elaboración de una guía de recursos para mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género.

Participantes en la comisión: *Dirección de inmigración y gestión de la diversidad, Dirección de atención a víctimas de violencia de género, Biltzen, Emakunde, Osakidetza, Diputación Foral de Gipuzkoa, Eudel, Ayuntamiento de Donostia, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Bilbao, Mancomunidad de Uribe Kosta, Harresiak Apurtuz y SOS Racismo Gipuzkoa – MUGAK*

3.8.5. PACTO SOCIAL

El Pacto Social por la inmigración es una iniciativa impulsada desde la Dirección de Inmigración como cumplimiento a una de las medidas señaladas en el III Plan Vasco de Inmigración. SOS Gipuzkoa ha participado en los foros de debate organizados para reflexionar sobre este documento. El adelanto de las elecciones ha dejado el proceso de debate a medio camino. Valoramos positivamente que desde la administración se exteriorice una postura pro activa en favor de la inmigración pero creemos igualmente necesario que este documento cuente con el respaldo de todos los partidos políticos representados en el parlamento y que sea a su vez un documento que pueda evaluarse para que no quede vacío de contenido.

3.8.6 PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE MIGRACIÓN DE TOLOSALDEA

Es una iniciativa que lleva varios años de funcionamiento. En la cual participan los diferentes instituciones representativas de Tolosaldea: Educación, empleo, asociaciones, etc. Se tratan temas relacionados con la inmigración y la coordinación entre los diversos agentes para facilitar la convivencia entre los habitantes de la comarca. Se han constituido 4 grupos de trabajo: Interculturalidad y Género; Menores, Trabajo y Formación y Servicios Sociales. Sos Racismo en Tolosaldea forma parte del Grupo de trabajo sobre Menores no acompañados y actualmente también formamos parte hacemos parte del Grupo de trabajo de

Interculturalidad y Género.

3.8.7. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO ASESOR DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DONOSTIA.

El Consejo Asesor de Cooperación y Educación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián es el órgano de participación sectorial que impulsa en el municipio los principios y la actuación en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo, dentro del enfoque del Desarrollo Humano Sostenible.

Desde hace ya cinco años venimos participando.

4. SOS EN- RED-ANDO

4.1. EN LO LOCAL....

POBREZA CERO

En 2005 la Coordinadora estatal de ONGD hizo un llamamiento a la sociedad civil, en el marco de una campaña global, para movilizarse contra la pobreza. La llamada Acción Global contra la Pobreza (GCAP) se materializó en el Estado con el nombre de Campaña Pobreza Cero. Desde ese mismo año, varias plataformas se pusieron en marcha. Gipuzkoa ha sido desde entonces el territorio que más plataformas ha movilizado. Entre ellas, destaca la de Donostia, que permanece activa durante todo el año y aglutina a más de 25 organizaciones. Su objetivo es tratar de implicar a todos los sectores sociales para luchar contra la pobreza. En el año 2000, 189 jefes de estado y de Gobierno firmaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Han pasado 11 años desde entonces y los líderes políticos siguen incumpliendo sus promesas. Por eso, la Plataforma pobreza cero en sus diferentes acciones lanza un llamamiento a la sociedad para que se movilice, actúe y presione a los líderes políticos y exija, como primer paso para la erradicación de la pobreza, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ASOCIACIÓN SARGI

La componen un total de 21 entidades sociales de Gipuzkoa que se han agrupado para impulsar la **Asociación Sargi** que tiene como objetivos reivindicar el papel del tercer sector en la sociedad y coordinar la defensa de los colectivos de personas desfavorecidas. Las asociaciones implicadas ofrecen servicios de lo más variados, desde acogida a información y orientación, pasando por formación ocupacional y socioeducativa, entre otras muchas prestaciones

En realidad, la plataforma se creó en 2005 y desde entonces existe una trayectoria del grupo más o menos coordinada. En el año 2011 se constituyó en Asociación para que así como entidad jurídica tenga mayor reconocimiento ante las instituciones, corrigiendo así una dinámica instalada hasta ahora, por la cual estas asociaciones por separado no conseguían hacerse demasiado eco. Las entidades que la conforman buscan además establecer mecanismos de coordinación con las organizaciones sociales de Bizkaia y Álava, con el fin de llevar a cabo una interlocución unitaria ante el Gobierno Vasco.

4.2. EN LO ESTATAL...

XENOMEDIA

Es una asociación sin ánimo de lucro que estudia la representación de la diversidad en los medios de comunicación. Coordina junto a Mugak el Observatorio de la Diversidad y proyectos de carácter nacional e internacional vinculados al papel de los medios de comunicación en los procesos de integración de las minorías étnicas en esta nueva sociedad diversa. Sus estudios concluyen habitualmente que la presencia, participación y sentimiento de integración y/o pertenencia social de las minorías étnicas en la realidad social y en los medios de comunicación es muy limitado. En este sentido, el objetivo es promover esta participación y representación de la diversidad

PLATAFORMA POR EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS EN LOS CIE

Red impulsada por 19 organizaciones que trabajan en torno a los CIE de cara a que se elabore un Reglamento que recoja los derechos que asisten a las personas ahí encerradas. El Manifiesto elaborado ha recogido la adhesión de 400 entidades sociales y 3.500 personas.

4.3. EN EUROPA...

MIGREUROP

Creada en 2002, Migreurop es una red de asociaciones, activistas e investigadores de varios países de Europa, Magreb, África Subsahariana y Oriente Próximo, que tiene como objetivo identificar, dar a conocer y combatir los textos y las prácticas de la Unión Europea (UE) destinadas a quitarse de encima o a mantener alejados a las personas extranjeras consideradas indeseables. Sitio web: www.migreurop.org/ En el estado español conforman la red Andalucía Acoge, APDHA, CEAR, SOS Racismo, ACSUR-Las Segovias. La labor clave gira en torno a la denuncia de la existencia de los Centros de Internamiento de Extranjeros, a sus condiciones, a las políticas de externalización de Fronteras de la UE y a los acuerdos de readmisión con terceros países. En 2011, Migreurop han realizado visitas a CIE en Alemania, Francia, España y Mauritania. Se ha elaborado el Informe 2009- 2010 En las fronteras de Europa. Controles, confinamientos, expulsiones. SOS Racismo Gipuzkoa representa a la red española en el Comité de Administración de Migreurop.

UNITED for Intercultural Action

Es una red europea que trabaja con personas inmigrantes y refugiadas, presente en 46 países europeos

Media4Migrants

La red de Migración y Medios de Comunicación es una asociación informal de organizaciones no gubernamentales sin fines lucrativos de diferentes países de la UE sobre medios y minorías etnoculturales. Iniciada originalmente en 2009 y revitalizada en octubre de 2010, actualmente la formamos seis asociaciones que trabajamos en el campo de los medios y las minorías etnoculturales: Migrant Voice (UK), People in Need (Rep. Checa), SOS Racismo-Mugak y XenoMedia (España), COSPE (Italia),

Menedek (Hungría) y CESVI(IT). Todos los miembros compartimos la idea de que los medios de comunicación son estratégicos a la hora de impulsar o dificultar los procesos de integración social. El objetivo de la red es que las organizaciones miembros intercambiemos información sobre nuestro trabajo y el estado de las políticas de migración en nuestros respectivos países, proporcionando *know-how* y con el valor añadido de lograr una perspectiva europea sobre el trabajo que desarrollan los medios de comunicación.

4.4. EN ÁFRICA...

AL KHAIMA

La Association Al Khaima, creada en Tánger en 2007, lucha por la defensa efectiva de los derechos de los menores. Sus principales líneas de intervención son la mediación social transnacional con las instituciones, las familias y los menores, el asesoramiento y mediación jurídica, la investigación y denuncia de violaciones de derechos, la formación de los profesionales actores de las dos orillas a través de la aplicación de la perspectiva de codesarrollo, la consolidación de las redes transnacionales de protección y la sensibilización para una mejor comprensión e intervención en los procesos migratorios.

5. FORMACIÓN

IV Jornadas sobre menores y jóvenes reagrupados

El punto de partida es el estudio de la progresiva complejización de la problemática que rodea al colectivo de menores y jóvenes extranjeros. En concreto, la cada vez mayor diversidad de la población inmigrante en Euskadi como fenómeno social que abarca un periodo de tiempo bastante amplio produce situaciones en las que la línea divisoria entre menores acompañados y no acompañados se difumina. Nos referimos a menores cuyo referente familiar existe formalmente pero ello no evita problemas identitarios y de otra índole derivados en gran medida de la rigidez legal de los procesos de reagrupación familiar y que se exteriorizan en las relaciones intergrupales (bandas latinas), educativas, etc. La reagrupación familiar viene condicionada por importantes requisitos exigidos por la Ley de Extranjería que condicionan el momento de la llegada, la ruptura familiar, la edad de la reagrupación, etc. En definitiva, estas cuestiones normativas van a condicionar el proceso de integración posterior de estos jóvenes. Los IV Encuentros abarcan tres ejes temáticos en torno a esta problemáticas.

Mesas:

Los procesos de reagrupación familiar. Una primera mesa de discusión (24 de mayo) y debate para explicar los procesos de reagrupación familiar desde la óptica de la ley de extranjería y los problemas que surgen en el entorno familiar.

Adaptación social de estos jóvenes. La segunda mesa (29 de mayo) va dirigida a desarrollar los procesos de adaptación de estos jóvenes desde la óptica de las relaciones sociales, (relaciones de cuadrilla, choque cultural, etc).

Adaptación escolar. Y la tercera mesa (7 de junio) afronta el problema concreto de la adaptación escolar, (la incorporación tardía, aprendizaje del euskera, etc.).

Si bien el hilo conductor es la reagrupación familiar referida al proceso que viene establecido desde la normativa de extranjería, ello no obsta para realizar un análisis de situaciones y casos que vayan más allá de este concreto perfil de joven reagrupado. Al contrario, el estudio de menores y jóvenes que han nacido en el país de destino de sus padres o el de menores y jóvenes que vinieron sin referente familiar y han estado o están en algún sistema de protección, ayuda a comprender estos problemas. Sobre todo, sirve para relativizar el aspecto del referente familiar en cuanto a la situación legal del menor; la respuesta institucional ponen el acento en esta circunstancia y sin embargo la práctica ofrece situaciones de extrema complejidad en las que se precisa una mayor intervención de las administraciones implicadas.

ADINGABE ETA GAZTE BERRELKARTUEI BURUZKO JARDUNALDIAK
FAMILIAN, BIZIARTEAN ETA HEZKUNTZAN ESOKITZERKO PROPOSAMENAK.

JORNADAS SOBRE MENORES Y JÓVENES REAGRUPADOS
PROPUESTAS DE ADAPTACIÓN FAMILIAR, SOCIAL Y EDUCATIVA.

Maiatzak 24 de mayo - Charla
Referentes familiares de menores y jóvenes reagrupados
KARMELE SALABERRIA
Profesora titular del departamento de personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos. Facultad de Psicología UPV/EHU.
MIKEL MAZKIARAN
Abogado de SOS Racismo Gipuzkoa
CARMEL GUACH
Antropóloga. Grupo IFAM.

Maiatzak 29 de mayo - Charla
Problemas de adaptación e identidad en jóvenes inmigrantes reagrupados
BARBARA SCANDROGLIO
Profesora del Departamento de Psicología Social y Metodología de la Universidad Autónoma de Madrid.
VICTOR CORONA. Enseñado.

Ekainak 7 de junio - Charla
La escolarización del alumnado inmigrante reagrupado
JOSÉ MANUEL PALACIOS
Técnico de Berritzegoneak.
IGNASI VILA MENDIBURU
Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Girona. Presidente de GRAMC.

Las charlas tendrán lugar en Koldo Mitxelena de 19h a 21h.

SOS
EUSKO JAKINTZITZA
GOBIERNO VASCO

6. LA COMUNICACIÓN

Como organización, consideramos imperativo dar a conocer más y mejor nuestras actividades e iniciativas. Por ello, optamos por utilizar todos los medios y tecnología a nuestro alcance. Es así que, además de la publicación trimestral Kaixo, hemos puesto en marcha un boletín mensual que se puede recibir por email.

Además, estamos presentes en las principales redes sociales de Internet, lo

que nos permite una inmediata comunicación y lo que es más importante, podemos conocer vuestra opinión y contar con vuestra participación. Comunicarnos, que de eso se trata.

6.1. WEB MUGAK-SOS RACISMO

Este año hemos puesto todos nuestros esfuerzos en la creación de una nueva web: mugak.eu



6.2. BOLETÍN MENSUAL DE MUGAK-SOS RACISMO

Publicación mensual electrónica que recoge las principales actividades, campañas, denuncias o iniciativas realizadas o a desarrollar desde SOS Racismo Gipuzkoa, así como iniciativas destacables de otras entidades. Para recibirla escribir a sosarrazakeria.gipuzkoa@gmail.com



6.3. KAIXO. BOLETIN AMHER HERNANI

Publicación trimestral de AMHER- SOS Racismo dirigida a personas extranjeras.

Todas las personas foráneas residentes en Hernani reciben en su buzón la revista que recoge diversos contenidos útiles sobre legislación, derechos, empleo, así como actividades organizadas por AMHER- SOS Arrazakeria en Hernani.



6.4. REDES SOCIALES EN INTERNET



En **Facebook**, búscanos como SOS Racismo/SOS Arrazakeria. Diariamente sabrás lo que ocurre en nuestra página. Noticias, eventos, comentarios, etc.



Si quieres seguirnos en imágenes, mira en el canal de SOSarrazakeria de **youtube**. Encontrarás vídeos con declaraciones y entrevistas sobre diversos temas, vídeos de campañas y actividades realizadas.



Las fotos puedes verlas en SOS Racismo/SOS Arrazakeria de **flickr**. Podrás ver y descargar las fotos de las actividades de SOS Racismo Gipuzkoa.



Si lo que quieres son breves y titulares, en SOS_Arrazakeria de **twitter** te contamos la actualidad en 140 caracteres.



Si prefieres las noticias y resto de contenidos más desarrollados, mira nuestro perfil sosarrazakeria en la **red menéame**.

Eskerrik Asko
Muchas Gracias